

Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)

**Estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2023

Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2023

Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Opinión de los auditores independientes		1
Estado de situación financiera separado	A	6
Estado de resultados integrales separado	B	8
Estado de cambios en el patrimonio separado	C	9
Estado de flujos de efectivo separado	D	10
Notas a los estados financieros separados		11

## **Informe de auditoría emitido por el contador público independiente**

Al Consejo de Administración y Asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (COOCIQUE, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados de Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (COOCIQUE, R.L.) (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales separados, cambios en el patrimonio separados y flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros separado, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafos de énfasis- Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros separados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. La Cooperativa emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros separados, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración de la Cooperativa y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros individuales pueden no ser adecuados para otros propósitos.

## Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### a) Cartera de crédito

#### Asunto clave de auditoría

El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 67.62% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢9,175,668,319 la cual representa 2.94%% del total de activos.

#### Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos SUGEF 1-05, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por la Cooperativa, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

La administración de la Cooperativa considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En las notas 2.9, 3, 6 y 11.3, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

**b) Inversiones en valores****Asunto clave de auditoría**

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por el Consejo de Administración.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 2.8, 5 y 11.2, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

**c) Obligaciones con el público****Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023 representan el 59.67% del total de pasivo.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 10, 11.9, 11.10, 13 y 14 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

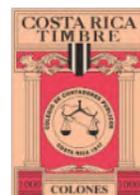
El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 23 de febrero de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica  
23 de febrero de 2024

Dictamen firmado por  
Fabián Zamora Azofeifa No.2186  
Pol. 0116FID001004809 V.30-9-2024  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN  
ZAMORA AZOFEIFA  
Carné: 2186  
Cédula: 302670450  
Nombre del Cliente:  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de la Comunidad de Ciudad  
Guesada, R.L.  
Identificación del cliente:  
3004045290  
Dirigido a:  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de la Comunidad de Ciudad  
Guesada, R.L.  
Fecha:  
13-02-2024 09:21:39 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9316

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad  
de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)  
**Estado de situación financiera separados**  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4, 11.1	€ 4,721,032,690	4,225,787,106
Efectivo		1,725,001,184	1,590,682,646
Banco Central de Costa Rica		1,940,173,798	1,962,599,960
Entidades financieras del país		808,185,162	522,882,773
Documentos de cobro inmediato		216,497,396	118,446,577
Disponibilidades restringidas		31,175,150	31,175,150
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5, 11.2	82,656,309,881	80,623,877,132
Al valor razonable con cambios en resultados		300,380,893	721,589,509
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		52,416,136,388	54,413,127,204
Al costo amortizado		28,609,318,442	23,900,000,000
Productos por cobrar		1,435,570,122	1,683,367,946
(Estimación por deterioro)		(105,095,964)	(94,207,527)
<b>Cartera de crédito</b>	6, 11.3	210,973,927,486	197,564,623,436
Créditos vigentes		175,474,112,424	165,206,430,395
Créditos vencidos		41,112,522,381	39,221,569,454
Créditos en cobro judicial		1,989,491,142	2,069,131,741
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(2,040,851,910)	(2,120,650,209)
Productos por cobrar		3,614,321,768	3,628,402,145
(Estimación por deterioro)	6.3	(9,175,668,319)	(10,440,260,090)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	11.4	326,622,078	564,161,029
Comisiones por cobrar		87,183,389	16,272,561
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1,733,697	8,384,355
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		55,938,293	431,652,330
Otras cuentas por cobrar		310,017,612	240,766,833
(Estimación por deterioro)	11.4	(128,250,913)	(132,915,050)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	11.5	1,828,104,946	1,822,085,608
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4,518,077,384	3,802,253,620
Otros bienes mantenidos para la venta		27,395,994	27,395,994
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(2,717,368,432)	(2,007,564,006)
<b>Participaciones en capital de otras empresas (neto)</b>	11.6	951,397,246	881,959,987
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	11.7	6,243,259,727	5,636,580,341
<b>Otros activos</b>	11.8	4,294,320,887	3,477,768,763
Cargos diferidos		8,908,146	12,471,405
Activos intangibles		445,908,473	261,230,902
Otros activos		3,839,504,268	3,204,066,456
<b>Total de activos</b>	€	<u>311,994,974,941</u>	<u>294,796,843,402</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	€	162,566,973,114	151,145,138,563
A la vista	11.9	24,728,640,772	24,168,350,893
A plazo	10, 11.10	134,065,304,508	124,441,440,188
Cargos financieros por pagar	10	3,773,027,834	2,535,347,482
<b>Obligaciones con el Banco Central del Costa Rica</b>	11.11	10,222,595,578	10,138,476,267
A plazo		10,000,000,000	10,000,000,000
Cargos financieros por pagar		222,595,578	138,476,267
<b>Obligaciones con entidades</b>	11.12	90,272,007,230	92,202,057,617
A la vista		222,811,627	24,288,782
A plazo		83,340,876,075	84,161,727,717
Otras obligaciones con entidades		6,039,040,592	7,152,677,928
Cargos financieros por pagar		669,278,936	863,363,190
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	11.14	2,874,210,657	3,073,600,509
Provisiones		159,149,900	179,457,435
Otras cuentas por pagar		2,715,060,757	2,894,143,074
<b>Otros pasivos</b>		2,117,923,826	920,433
Ingresos diferidos		569,194	703,122
Otros pasivos		2,117,354,632	217,311
<b>Obligaciones subordinadas</b>	11.13	2,752,160,367	2,966,667,268
Préstamos subordinados		2,705,016,143	2,948,717,500
Cargos financieros por pagar		47,144,224	17,949,768
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		1,656,364,502	1,299,300,682
<b>Total pasivo</b>	€	<u>272,462,235,274</u>	<u>260,826,161,339</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad  
de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)  
**Estado de situación financiera separados**  
Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	<b>11.15, 16</b>	€ <b>30,313,731,018</b>	<b>28,523,055,518</b>
Capital pagado	11.15, 16	30,313,731,018	27,945,814,641
Capital donado	11.15, 16	0	577,240,877
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>	<b>11.15</b>	<b>3,853,973,394</b>	<b>556,528,509</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	11.25	2,971,452,759	2,054,166,531
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		448,650,663	(17,916,314)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez		207,946,680	(702,947,961)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(118,984,120)	(1,112,159,514)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	11.6	344,907,412	335,385,767
<b>Reservas</b>		<b>4,523,541,419</b>	<b>3,744,597,046</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>151,744,091</b>	<b>165,879,589</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>19</b>	<b>689,749,745</b>	<b>980,621,401</b>
<b>Total patrimonio</b>		€ <b>39,532,739,667</b>	<b>33,970,682,063</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		€ <b>311,994,974,941</b>	<b>294,796,843,402</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>20</b>	€ <b>1,464,321,419</b>	<b>1,231,874,883</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>15</b>	<b>66,000,000</b>	<b>66,000,000</b>
<b>Patrimonio de los fideicomisos</b>	<b>15</b>	<b>66,000,000</b>	<b>66,000,000</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>	<b>11.24</b>	<b>887,610,017,935</b>	<b>811,027,567,995</b>
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		€ 887,610,017,935	811,027,567,995

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Luis Ricardo Quirós González  
Gerente General

Lic. Humberto Ortiz Gutiérrez  
Contador General

Lic. Danilo Miranda Rodríguez  
Auditor Interno

Céd. 3004045290  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE  
CIUDAD QUESADA R.L.  
Atención: Coocique R.L.  
Registro Profesional: 17476  
Contador: ORTIZ GUTIERREZ JOSE  
HUMBERTO  
Estado de Situación Financiera  
2024-02-28 10:43:46 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: nCLea0hY  
<https://timbres.contador.co.cr>



**Cuadro C**

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad  
de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)  
**Estado de cambios en el patrimonio neto separado**  
Por el periodo de un año terminado al 31 diciembre de 2023  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados del periodo	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>26,856,418,994</b>	<b>4,718,267,655</b>	<b>3,390,574,140</b>	<b>843,379,119</b>	<b>35,808,639,908</b>
Resultado periodo		0	0	0	1,571,297,715	1,571,297,715
Resultado acumulado		0	0	0	165,879,589	165,879,589
Reserva legal y otras reservas estatutarias	19	0	0	590,676,314	(590,676,314)	0
Traslado a la reserva		0	0	(236,653,408)	0	(236,653,408)
Capitalizacion de excedentes	16	353,610,903	0	0	(843,379,119)	(489,768,216)
Capital pagado adicional	16	3,716,997,919	0	0	0	3,716,997,919
Liquidaciones de capital	16	(2,403,972,298)	0	0	0	(2,403,972,298)
Ajuste al valor de los activos		0	(4,163,055,179)	0	0	(4,163,055,179)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		0	1,316,033	0	0	1,316,033
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>11.15</b>	<b>28,523,055,518</b>	<b>556,528,509</b>	<b>3,744,597,046</b>	<b>1,146,500,990</b>	<b>33,970,682,063</b>
Resultado periodo		0	0	0	1,105,219,808	1,105,219,808
Resultado acumulado		0	0	0	151,744,091	151,744,091
Reserva legal y otras reservas estatutarias	19	0	0	415,470,063	(415,470,063)	0
Traslado a la reserva		0	0	363,474,310	(363,474,310)	0
Capitalizacion de excedentes	16	858,010,105	0	0	(783,026,680)	74,983,425
Capital pagado adicional	16	3,813,889,267	0	0	0	3,813,889,267
Liquidaciones de capital	16	(2,303,982,995)	0	0	0	(2,303,982,995)
Capital donado	16	(577,240,877)	0	0	0	(577,240,877)
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	917,286,228	0	0	917,286,228
Ajuste al valor de los activos		0	2,370,637,012	0	0	2,370,637,012
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		0	9,521,645	0	0	9,521,645
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>11.15</b>	<b>30,313,731,018</b>	<b>3,853,973,394</b>	<b>4,523,541,419</b>	<b>841,493,836</b>	<b>39,532,739,667</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Luis Ricardo Quirós González  
Gerente General

Lic. Humberto Ortiz Gutiérrez  
Contador General

Lic. Danilo Miranda Rodríguez  
Auditor Interno

Ced. 3004045290  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE  
CIUDAD QUESADA, R.L.  
Atención: Coocique R.L.  
Registro Profesional: 17476  
Contador: ORTIZ GUTIERREZ JOSE  
HUMBERTO  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2024-02-26 10:43:47 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: nCLea0hY  
<https://timbres.contador.co.cr>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad  
de Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)  
**Estado de flujos de efectivo separado**  
Por el periodo de un año terminado al 31 diciembre de 2023  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del periodo	€	1,105,219,808	1,571,297,715
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		831,010,544	804,124,161
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		743,860,300	421,709,025
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		157,327,784	80,808,519
Ingresos financieros		261,878,200	294,526,984
Gastos financieros		(205,084,582)	(135,030,556)
Estimaciones por deterioro de las inversiones		13,910,563	71,156,303
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		3,109,149,334	4,558,008,310
Estimaciones por otros activos		(4,664,137)	6,094,541
Estimaciones por bienes disponibles para la venta	11.5	709,804,424	306,200,284
Provisiones por prestaciones sociales, cesantía		40,597,591	47,466,107
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(63,694,357)	(36,736,194)
<b>Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<u>6,699,315,472</u>	<u>7,989,625,199</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Disponibilidades		(63,896)	(131,662)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		13,512,938,571	(4,024,011,553)
Cartera de crédito		(17,426,327,309)	(13,769,190,582)
Cuentas y comisiones por cobrar		242,203,087	(216,774,233)
Bienes disponibles para la venta		(843,025,856)	(469,189,066)
Otros activos		(635,437,811)	(217,306,578)
Obligaciones con el público		10,406,231,339	(35,492,868)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(500,068,716)	432,134,910
Productos por pagar por obligaciones		1,350,994,120	(71,388,067)
Otros pasivos		2,117,003,382	(431,820)
Aportaciones por pagar		295,508,857	120,486,290
Impuesto sobre la renta		33,145,347	(39,912,351)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<u>8,553,101,115</u>	<u>(18,291,207,580)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(16,047,985,721)	1,600,000,000
Participaciones en el capital de otras empresas		(5,742,902)	(24,324,707)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(1,312,185,964)	(645,518,986)
Intangibles		(336,743,970)	(54,451,697)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<u>(17,702,658,557)</u>	<u>875,704,610</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones financieras		(1,406,413,904)	2,373,959,763
Capital social		1,859,473,268	1,313,025,621
Obligaciones subordinadas		(243,701,357)	(139,490,000)
Uso de reserva		515,218,401	(70,773,819)
<b>Flujos netos de efectivo originados durante el año</b>		<u>724,576,408</u>	<u>3,476,721,565</u>
Flujos netos de efectivo originados durante el año		(1,725,665,562)	(5,949,156,206)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4	20,216,201,465	26,165,357,671
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	4	<u>€ 18,490,535,903</u>	<u>20,216,201,465</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Luis Ricardo Quirós González  
Gerente General

Lic. Humberto Ortiz Gutiérrez  
Contador General

Lic. Danilo Miranda Rodríguez  
Auditor Interno

Céd. 3004045290  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE  
CIUDAD QUESADA R.L.  
Atención: Coocique R.L.  
Registro Profesional: 17478  
Contador: ORTIZ GUTIERREZ JOSE  
HUMBERTO  
Estado de Resultados Integral  
2024-02-28 10:43:46 -0600



Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad  
Ciudad Quesada, R.L.  
(COOCIQUE, R.L.)

### **Notas a los estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2023  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

#### **Nota 1. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (Coocique, R.L.) es una entidad domiciliada en el Cantón de San Carlos, la Provincia de Alajuela e inscrita mediante resolución No. C-103 del 24 de agosto de 1965 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 del Código de Trabajo y el artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Su creación fue el 11 de abril de 1965; con el propósito de satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Además, como servicios complementarios a sus asociados ha desarrollado la actividad de administración de fondos provenientes de fideicomitentes a través de Fiduciaria FICQ S.A.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada R.L. (Coocique R.L.), forma parte del Grupo Financiero Coocique R.L., conformado además por Fiduciaria FICQ S.A, Inmobiliaria Coocique S.A y Agencia de Seguros Coocique S.A

COOCIQUE R.L. tiene veintidós sucursales o agencias, una oficina periférica, ubicada en San Carlos, Ciudad Quesada, catorce cajeros automáticos y su página web informativa es [www.coocique.fi.cr](http://www.coocique.fi.cr)

Al 31 de diciembre de 2023 Coocique R.L. tiene 395 funcionarios (2022: 413 funcionarios).

#### **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

##### **a. Base de preparación**

Los estados financieros separados de Coocique, R.L. han sido preparados de acuerdo con la legislación bancaria vigente, las disposiciones del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y también, considerando la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas y prácticas contables del sector.

Además, por los aspectos previstos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados.

Esta base contable previene que en el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

## **b. Principales políticas contables utilizadas**

### **2.1. Moneda funcional y de presentación de los estados financieros**

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense y la Cooperativa adoptó dicha moneda como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Subsidiaria. Toda la información financiera está expresada en colones (con redondeo sin decimales).

### **2.2. Transacciones en monedas extranjeras**

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

<b>Fecha</b>	<b>Tipo cambio</b>
31 de diciembre de 2023	526.88
31 de diciembre de 2022	601.99

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de mes respectivo. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “ganancia por diferencial cambiario” o “pérdida por diferencial cambiario”.

<b>Conceptos</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

### **2.3. Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

### **2.4. Errores fundamentales**

El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

### **2.5. Beneficios de empleados**

Los siguientes, forman parte de los beneficios e incentivos que Coocique R.L., otorgaría a sus trabajadores:

Salario: el posicionamiento de la escala salarial de Coocique R.L., es ajustado de acuerdo con el comportamiento del mercado laboral en las respectivas clases (encuesta salarial). Las decisiones salariales son analizadas por el Comité de Remuneraciones de Coocique R.L., siempre vigilantes del cumplimiento de las garantías sociales y la aplicación de la legislación laboral vigente.

Vacaciones: se conceden diferentes periodos de vacaciones de acuerdo con la antigüedad laboral, adicionándose a los 12 días que aplican por ley, 3 días más. El cálculo del salario que el trabajador recibe durante sus vacaciones se hace con el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante los últimos doce meses.

Cesantía: dependiendo de la antigüedad en la Cooperativa, el tope del auxilio de cesantía puede variar de 8 a 16 años, o bien, los años alcanzados por el colaborador al 5 de mayo de 2017. Además, a partir de 5 años y un día de servicio ininterrumpido, los trabajadores que finalicen la relación laboral, se les reconoce un porcentaje de la diferencia entre lo trasladado a la Asociación Solidarista (ASEMCO) y el pasivo laboral, conforme una tabla escalonada de aplicación de dicho reconocimiento.

Coocique R.L., aporta un 5.33% a la cesantía, a favor de los asociados de ASEMCO, por todo el tiempo en que este permanezca afiliado, sin límite de años.

Incapacidades: aquellos colaboradores que ingresaron antes de 24 agosto del 2020 se les reconoce el siguiente beneficio: A partir del cuarto día se reconoce un subsidio por el porcentaje que no cubra (40%) la Caja Costarricense de Seguro Social o el Instituto Nacional de Seguros, sobre el salario base de la clase de puesto. Lo anterior, como un apoyo económico para la posible necesidad de compra de medicamentos y pago de obligaciones ya adquiridas, contribuyendo a que el colaborador pueda mantener sus finanzas personales saludables. Los colaboradores que ingresan después de la fecha mencionada se excluyen de dicho beneficio, recibiendo únicamente el 60% que brinda la CCSS.

Vestimenta: la Cooperativa cubre un 32% el costo del uniforme base y financia el monto restante sin intereses a un plazo de dieciocho meses.

Tasa de interés: todo trabajador tiene derecho a 1% más de la tasa de interés en colones de las inversiones que realice mediante depósitos a plazo iguales o mayores a un año; además, un 2% menos de la tasa de interés en colones vigente, para los créditos otorgados en ciertas líneas.

Ahorro escolar: todo trabajador puede acceder al ahorro voluntario bajo el concepto de “Ahorro Escolar”, el cual corresponde al descuento de un 2% sobre el salario bruto mensual.

Reconocimiento para estudios: Coocique R.L., cubrirá, por una única vez, los gastos justificados para la elaboración de tesis y/o pruebas de grado de licenciatura y maestría, hasta por un monto máximo de US\$1,000 o su equivalente en colones.

Licencia por nacimiento de hijos o adopción de un menor de edad: el 3 de junio de 2022 fue publicada en la Gaceta la Ley No.10211 que establece una serie de licencias especiales en caso de maternidad, paternidad y adopción, además de garantizar fueros de protección a las personas que se acojan a estas licencias.

Se concederá licencia por paternidad de dos días hábiles por semana durante las primeras cuatro semanas de vida del menor cuando se presente el nacimiento de un hijo. También, una licencia de tres meses para las personas que adopten de forma individual o de forma conjunta a un menor de edad. En casos de adopción, la licencia se iniciará el día inmediato siguiente a la fecha en que sea entregada la persona menor de edad. Para gozar de la licencia, el adoptante deberá presentar una certificación, extendida por el Patronato Nacional de la Infancia o el juzgado de familia correspondiente, en la que consten los trámites de adopción.

La trabajadora, una vez que finalice la licencia por maternidad, podrá solicitar un permiso sin goce de salario, por un periodo de 1 a 6 meses, mismo que debe ser aprobado analizado por la jefatura inmediata, según niveles de servicio o soporte requeridos e informado a Capital Humano.

Subsidio por maternidad: Coocique R.L., pagará por concepto de licencia de maternidad (por parto o adopción de un menor de edad) lo establecido en el artículo 95 del Código de Trabajo, así como el Reglamento para el Otorgamiento de Incapacidades a los Beneficiarios del Seguro de Salud, de la Caja Costarricense de Seguro Social.

## **2.6. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con la base contable y con las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y las NIIF, requiere que se realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos (estimaciones de cartera de crédito, deterioro de bienes mantenidos para la venta, cuentas y productos por cobrar, portafolio de inversiones) y, los montos de los ingresos y gastos durante el período de referencia. Aunque la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados en la preparación de estos estados financieros se han adecuado a las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones y suposiciones.

## **2.7. Efectivo y equivalentes en efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores.

## **2.8. Inversiones en instrumentos financieros**

La Cooperativa mantiene un portafolio de inversiones en instrumentos financieros conformado por:

### **a. Inversiones al valor razonable con cambio en resultados**

- i. **Clasificación**: las inversiones que mantiene la Cooperativa clasificadas como Valor razonable con cambios en resultados son aquellas inversiones en fondos de inversión cuyo propósito es contar con niveles adecuados de liquidez generando rendimientos en el corto plazo.
- ii. **Medición**: los fondos de inversión se miden al precio o valor de la participación, calculo diario ejecutado por las Sociedades Administradoras de Fondos.
- iii. **Reconocimiento**: Estos instrumentos financieros son reconocidos inicialmente de acuerdo con el valor de participación en el Fondo. Los rendimientos de los fondos de inversión se reconocen en el Estado de Resultados de la Cooperativa a medida que se generen, al cierre de cada mes.

**b. Valor razonable con cambio en otro resultado integral (ORI)**

- i. **Clasificación:** los instrumentos financieros que la Cooperativa clasifica al valor razonable con cambios en otro resultado integral (O.R.I) son principalmente inversiones en títulos valores negociables en la Bolsa Nacional de Valores, los cuales, se valoran a precios de mercado de forma mensual y se pueden vender en un mercado de valores si así se requiere.
- ii. **Medición:** los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos al valor razonable con cambios en O.R.I se miden al valor razonable con datos cotizados en un mercado de valores proporcionados por un proveedor de precios reconocido, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales, se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros.
- iii. **Reconocimiento:** estos instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de mercado más costos de transacción en el momento en el que la Cooperativa se compromete a adquirir tales activos. Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. La estimación por deterioro de inversiones al valor razonable se registra mensualmente en una cuenta de Patrimonio contra la cuenta Gasto por estimación por inversiones al valor razonable. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

**c. Costo amortizado**

Todos los activos financieros no negociables se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro.

- i. **Clasificación:** los instrumentos financieros que la Cooperativa clasifica al Costo amortizado son principalmente inversiones en depósitos a plazo en entidades financieras, bancos estatales y en entidades cooperativas, que decide mantener hasta la fecha de su vencimiento.

- ii. **Medición:** en el caso de las inversiones al costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a plazo en el Sistema Bancario Nacional y cooperativas, debido a que no se valoran con base a un vector de precios, se miden por medio del método de interés efectivo de acuerdo con la periodicidad de pago de los cupones.
- iii. **Reconocimiento:** estos instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de compra más costos de transacción. Se valoran posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, que corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente.

La estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado se registra mensualmente en una cuenta de Gasto por estimación contra la cuenta de activo: Estimación por inversiones al costo amortizado.

#### **d. Reconocimientos de ingresos por intereses**

Los intereses sobre las inversiones en instrumentos financieros se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal y el interés pactado. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se registra por el método del interés efectivo.

#### **e. Pérdida esperada portafolio de inversiones**

Para el registro de estimaciones o pérdida esperada de inversiones que la Cooperativa tiene en otras entidades financieras de país, se implementa la siguiente metodología:

##### **Metodología de Medición mediante una sensibilización por bucket**

Mediante el cálculo de tres buckets se realiza una sensibilización de la probabilidad de incumplimiento mediante un cálculo de duración modificada entre la fecha de emisión, fecha vencimiento de cada inversión.

Para el cálculo se va a necesitar la curva soberana la cual representa el rendimiento o estructura temporal de tasas de interés, es una representación de la relación entre las tasas de rendimiento y el plazo al vencimiento de instrumentos de deuda, que poseen riesgos de crédito y liquidez similares, y que se transan en un mercado y periodo de tiempo determinado.

La curva soberana se actualiza cada mes, donde se descartan los datos de plazos más antiguos y se actualizan con los datos más recientes emitidos por la SUGEF. Siempre manteniendo el dato exacto de 252 variaciones de la curva soberana.

Para la realización del cálculo se toma la información de curva soberana semanal emitida por el BCCR tomando el dato de entre 360 a 539 días para ser exactos, y se toma solamente la variación de los últimos 252 datos.

Esta metodología se aplica para los dos tipos de cartera de inversiones que existen (Costo amortizado y Valor razonable).

Para este cálculo se utiliza información importante de cada uno de los títulos como lo son la fecha de emisión, tasa interés, tipo de instrumento, fecha vencimiento, valor de mercado, moneda, datos de la curva soberana, tasa pasiva nacional, tipo cambio, categoría de cartera y modelo de negocio al que pertenece.

El siguiente es un resumen de los pasos utilizados para el cálculo de estimación de inversiones basado en la sensibilización por bucket:

1. Se utiliza como aplicación la metodología exposición positiva esperada (EPE) efectiva con parámetros de tensión para cuantificación de riesgo contraparte de Basilea III.
2. Se basa en el concepto de percepción de mercado recomendado en el papel de trabajo bcbs235 de Basilea III.
3. El concepto de percepción de mercado se indica para épocas de incertidumbre y de distorsiones coyunturales.
4. La propuesta metodológica del papel de trabajo recomienda el trabajar con carteras homologadas y no así por instrumentos individuales.
5. La percepción de mercado se conceptualiza identificando un precio referencial de mercado, cuantificando la volatilidad como medida de respuesta del mercado inversor y la percepción del riesgo de contraparte.
6. Se utiliza para los instrumentos ORI (considerando que son títulos gobierno central), el precio de curva soberana de Costa Rica tomando el dato de entre 360 a 539 días plazo reportado por el BCCR.
7. Se realizan los cálculos de variabilidad sobre la base de dos metodologías, 1) Var paramétrico y 2) Var histórico.
8. Se utiliza un nivel de confianza de un 95% para la medición del factor en ambos modelos.
9. Se determina un factor de posible pérdida para el grupo de instrumentos a valor amortizado y para el grupo de instrumentos ORI.

10. Se obtiene el nivel de estimación multiplicando el resultado de los factores por el saldo a valor de mercado colonizado del total de instrumentos de cada grupo.
11. El factor de probabilidad de incumplimiento en dólares se ve sensibilizado por una variable de tipo de cambio.

## **2.9. Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF, mediante acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas generales para clasificación y calificación de los deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

### **Calificación de deudores**

#### **Análisis capacidad de pago**

- a. Flujos de caja
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio)
- e. Niveles de capacidad de pago

#### **Comportamiento histórico de pago**

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF
- c. Calificación directa en nivel 3

### **Documentación mínima**

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

### **Análisis de garantías**

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación

### **Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales**

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del Segmento AB
- c. Homologación del Segmento CD

### **Calificación del Deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E**

### **Calificación Directa en Categoría E**

### **Definición de deudores generadores y no generadores de moneda extranjera**

### **Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días**

### **Definición de las estimaciones**

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

### Definición de la categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	0%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1, 2 ó 3	25%
C2	≤ 90	Nivel 2	Nivel 1, 2 ó 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2, 3 ó 4	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4	100%

### Definición de la categoría del componente de pago histórico:

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

### Definición del Nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez teniendo para las operaciones las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

### Ponderación del valor ajustado

- 100% entre categorías A1 y C2.
- 80% categoría D (no aplica en todas las garantías).
- 60% categoría E (no aplica en todas las garantías).
- Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se dividirá en dos grandes grupos designados como Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

<b>Grupo 1</b> <b>Aprobación y seguimiento</b>	<b>Atraso máximo</b> Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico morosidad > ¢100 millones Evaluación anual (seguimiento)
<b>Grupo 2</b> <b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢100 millones

### **Seguimiento de capacidad de pago**

La metodología está definida en el documento L-PS-CO-01 de la Políticas de Crédito, Inciso 13. Seguimiento de la calificación de la capacidad de pago de los deudores del grupo 1 y del grupo 2.

### **Metodología de crédito con fondos del SBD**

El propósito de establecer la metodología para el otorgamiento de créditos del Sistema de Banca Para el Desarrollo (SBD) es brindar los lineamientos generales que ayuden al cumplimiento de los objetivos de la administración en el proceso de colocación y recuperación de recursos bajo la Ley No. 9274 y su reglamento.

Todos los colaboradores relacionados con funciones de crédito deben estar informado de la ley No. 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo, Ley 8262 de Fortalecimiento a las Pequeñas y Medianas Empresas, Acuerdo 15-16 Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo, de los objetivos estratégicos y la normativa de Coocique, su enfoque de productos, normativa interna de la Cooperativa, el entorno social, económico, político, ambiental en Costa Rica y el mundo, que potencialmente tengan efectos sobre los negocios en los cuales participan los asociados de Coocique, buscando en todo momento la mayor eficiencia en servicio a los asociados y producir la mejor calidad de activo correspondiente a la cartera de crédito de Banca para el Desarrollo.

### **Clasificación para cartera de Banca de Desarrollo**

La cartera de Banca de Desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No. 9274, según los siguientes criterios:

<b>Categoría</b>	<b>Criterio de clasificación</b>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una reestructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

### **Cálculo de la exposición en caso de incumplimiento**

La exposición en caso de incumplimiento de los créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación crediticia. Lo anterior, para las operaciones crediticias sujetas a estimación.

### **Cálculo de estimaciones genéricas**

La categoría de riesgo 1 están sujetas a una estimación genérica de 0.25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0.50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas. El monto de la estimación genérica se calcula multiplicando los porcentajes de estimación indicados, por la exposición en caso de incumplimiento, sin considerar los efectos de mitigación por riesgo de crédito.

### **Cálculo de estimaciones específicas**

Las categorías de riesgo 2 a 6 están sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente, tal como lo establece el Acuerdo SUGEF 15-16:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)</b>
1	0.25%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

### **Método de deducción**

El método de deducción consiste en determinar la exposición descubierta, restando al monto de la exposición en caso de incumplimiento, el importe recuperable de la garantía. Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo del deudor. Sobre el monto correspondiente al importe recuperable, debe aplicarse un porcentaje de estimación único igual a 0.5%.

### **Método de sustitución**

El método de sustitución consiste en reemplazar el riesgo de crédito del deudor por el riesgo de crédito del avalista, fiador, asegurador o proveedor de protección crediticia, y hasta el monto cubierto por estos. Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo del deudor. Sobre el monto cubierto, debe aplicarse el porcentaje de estimación específica que corresponda al riesgo del avalista, fiador, asegurador o proveedor de protección crediticia.

Este método reconoce el efecto de mitigación en tanto el riesgo de crédito del fiador, avalista, asegurador o proveedor de protección crediticia sea menor que el riesgo de crédito del deudor o de la cartera cubierta. En caso de que el riesgo de crédito del fiador, avalista, asegurador o proveedor de protección crediticia sea mayor que el riesgo de crédito del deudor o de la cartera cubierta, no se considerará su efecto de mitigación.

### **Uso de múltiples garantías**

En el caso de operaciones que cuenten con una combinación de garantías, por ejemplo, bienes inmuebles y fianza, se procede en primer lugar a aplicar el método de deducción, y sobre la parte descubierta de la operación, se procede a aplicar el método de sustitución. La garantía que respalda más de una operación crediticia debe considerarse según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito, para el cálculo del importe recuperable correspondiente a cada operación crediticia.

En el caso de no estar establecido el porcentaje de responsabilidad, la cobertura de la garantía se calcula en forma proporcional a los saldos totales adeudados de las operaciones crediticias garantizadas. Para los efectos de este cálculo, el principal contingente debe multiplicarse por el respectivo factor de equivalencia de crédito.

### **Seguimiento cartera constituida de SBD**

Es responsabilidad de la unidad de Banca para el Desarrollo el seguimiento de indicadores de la cartera de beneficiarios de la ley 9274, entre estos indicadores se deberá presentar un informe mensual de:

- Colocación
- Morosidad
- Motivo de traslado a incobrables

Trimestralmente presentará un análisis e informe de la cartera de beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo.

### **No sujeción de gastos registrales**

Todas las operaciones que se realicen al amparo de esta ley estarán exentas del tributo que pesa sobre la inscripción de documentos o garantías en el Registro Público.

### **Consideraciones adicionales en SBD**

Propiciar que la Cooperativa sea un agente que brinde inclusión financiera a sus asociados que posean proyectos productivos viables según la Ley 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Propiciar que los asociados de la Cooperativa que posean unidades comerciales, industriales, de servicios y agropecuarias, sean generadores de empleo directo e indirecto, aumenten el encadenamiento productivo, se produzca un mayor valor agregado, se realice transferencia de conocimientos, se ejecuten formas de producción con desarrollo sostenible y se estimule el desarrollo tecnológico en los procesos empresariales.

Otorgar apoyo financiero a los sujetos de crédito beneficiarios, mediante el acompañamiento previo y posterior al otorgamiento de los recursos, con adecuado seguimiento, en función del entorno actual y de sus necesidades futuras.

En caso de corresponder a un emprendimiento, la futura actividad podrá ser apoyada solamente con la condición de que el asociado posea un flujo de ingreso alterno correspondiente a otra actividad económica o salario devengado en el sector público o privado con al menos 12 meses de antigüedad.

## **2.10. Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación de 100% del valor de registro.

## **2.11. Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos 48 meses de su registro contable, según lo establecido en el transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera.

## **2.12. Participaciones en el capital de otras empresas**

Coocique R.L., tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro.

### 2.13. Propiedad, mobiliario y equipo

**Activos propios:** la propiedad, planta y equipo se registra al costo histórico; las adiciones y remplazos de importancia a los elementos de la propiedad, planta y equipo son capitalizados mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo ni incrementan su vida útil son registrados como gastos de operación conforme se incurren.

La ganancia o pérdida resultante de ventas o retiros de activos fijos se reconoce en los resultados del año en que se realiza la transacción.

**Depreciación y amortización:** Las depreciaciones se calculan usando el método de línea recta, utilizando las vidas útiles estimada por la Administración de la Cooperativa, como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	2%
Vehículos	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

**Revaluaciones:** Las revaluaciones de inmuebles se realizan cada cinco años con base en avalúos por parte de peritos o valuadores independientes. El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

Las revaluaciones, remodelaciones y mejoras se realizan por la vida útil que indique el avalúo.

**Mejoras a la propiedad:** las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

### 2.14. Deterioro en el valor de activos

Al cierre de cada período, la Cooperativa evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, en función a su disminución en la potencialidad de generar flujos de efectivo. Cuando existe dichos indicios, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida por deterioro, si la hubiera.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

### **2.15. Valuación de activos intangibles**

Los activos intangibles son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en cinco años.

### **2.16. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable se calcula excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. Es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

La entidad adoptó esta política a partir del periodo contable 2022.

#### **Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad contable, ajustada por ingresos no gravables, gastos no deducibles y créditos fiscales.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. De acuerdo con el Artículo No. 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el Artículo No.78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coocique, R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.
- **Impuesto sobre la renta diferido:** El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método del pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo por impuesto diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto diferido representa una diferencia temporal deducible. El activo o pasivo no es reconocido si la diferencia temporal se origina de un crédito mercantil o por el registro inicial de un activo o pasivo (distinto a una combinación de negocios) que no afecta la utilidad fiscal o contable.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas de resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en patrimonio.

El valor registrado del impuesto diferido activo es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y ajustado si se estima que no es probable obtener suficientes ingresos gravables u otras fuentes de ingresos que permitan que el activo sea recuperado total o parcialmente.

- **Rentas de capital**

Excedentes: Coocique R.L., está obligada por la Ley No.7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 10% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados en el cierre del periodo correspondiente.

- **Ganancias y pérdidas de capital**

En relación con la forma de aplicación del impuesto de renta sobre los diversos tipos de ahorro en Coocique R.L., actualmente se trabaja de la siguiente forma:

Ganancias de capital: una ganancia de capital es el beneficio que se obtiene por la venta de diversos activos en comparación con el precio de adquisición de dicho activo.

Impuestos sobre las ganancias de capital: cuando se produce una ganancia de capital se está obteniendo un beneficio, es decir, un incremento del patrimonio.

Actualmente Coocique R.L., registra las ganancias de capital proveniente de rendimientos de los títulos valores negociados en el mercado bursátil como un ingreso que va directamente a resultados.

El Capítulo XI de la Ley de Impuesto sobre la Renta regula lo relacionado a “Rentas de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital”

El artículo 27 bis “Hecho generador” establece lo siguiente:

“(...) El hecho generador de este impuesto es la obtención de toda renta de fuente costarricense en dinero o en especie, derivada del capital y de las ganancias y pérdidas de capital realizadas, que provengan de bienes o derechos cuya titularidad corresponda al contribuyente, así como las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos que resulten entre el momento de la realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, y que no estén afectos por parte de su titular a la obtención de rentas gravadas en el impuesto a las utilidades. (...)”

Adicional, el artículo 28 “Contribuyentes” menciona lo siguiente:

“(...) Serán contribuyentes todas las personas físicas, jurídicas, entes colectivos sin personalidad jurídica y los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, del 17 de diciembre de 1997, así como cualquier otra figura jurídica similar que capte recursos del mercado de valores, que obtengan rentas de las gravadas mediante el presente capítulo, durante el periodo fiscal correspondiente, salvo que deban tributar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de esta ley o el impuesto a remesas al exterior. (...)”

Los artículos anteriores suponen que aquellas ganancias de capital que surjan íntimamente debido a la actividad económica de la Cooperativa, que tributa bajo impuesto a las utilidades, estas también tributarán bajo el título I de la Ley de Impuesto sobre la Renta, es decir, bajo el impuesto a las utilidades.

**Certificados de depósito a plazo fijo:** Se retiene un 7% de impuesto renta sobre los intereses generados por los mismos, para todos aquellos constituidos a partir del 1 de julio de 2019.

**Ahorro fácil y ahorro navideño:** Se retiene un 8% de impuesto renta sobre los intereses generados por los mismos, cuando la suma de estos exceda el monto del 50% de un salario base, para todos aquellos constituidos a partir del 1 de julio de 2019.

La línea de ahorro de tipo vista no aplica para la retención del impuesto renta.

## **2.17. Impuesto al valor agregado**

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley No. 9635, publicada en el diario oficial La Gaceta, Alcance 102, del 4 de diciembre de 2018, establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas, obligación tributaria que no existía antes de la promulgación de dicha Ley.

### **I. Corriente**

Los ingresos por comisiones, servicios de firma digital, entre otros son registrados por Coocique R.L., por los importes netos, sin considerar los impuestos al valor agregado, estos se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto al valor agregado que corresponda (comisiones 13%, firma digital 13%).

Los gastos, compras y la adquisición de activos son registrados por Coocique R.L., también por los importes netos, no obstante, si tales impuestos al valor agregado son acreditables a favor de la Cooperativa por las autoridades fiscales, se reconoce entonces el importe soportado en el estado de situación financiera y en aquellos casos en donde el impuesto al valor agregado no sea acreditable, se incluye el impuesto como parte del gasto.

## **2.18. Arrendamientos**

De acuerdo con la NIIF 16 existe un modelo que distingue arrendamientos de un activo identificado y contratos por servicio. Esta norma fue aprobada en enero del 2016 y sustituye la NIC 17, la cual elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo).

Coocique R.L., presenta arrendamientos que son operativos por alquiler de edificios para sucursales y agencias, así como activos en derecho de uso.

Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros específicamente en el balance. Las mejoras a propiedades arrendadas deben ser amortizadas en el plazo del contrato. Los arrendamientos de edificios, vehículos y equipo electrónico se registran como un pasivo al valor presente de los pagos mensuales restantes y se reconocerá como un activo por el derecho de uso. Este pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Esta tasa se definió en un 14% anual equivalente al costo de oportunidad de los recursos colocados en crédito. Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago que se realice de forma anticipada o acumulado (devengo) relacionado con ese arrendamiento. Cuando el contrato de arrendamiento es igual o menor a un año o su monto total es inferior a 30 millones de colones se reconocerá como gasto de arrendamiento.

La información que se muestra en las cuentas asociadas a la NIIF 16, se calcularon tomando como base todos los contratos de alquiler a partir de enero 2020 y hasta su plazo de vencimiento (la vigencia del contrato). Para cada contrato, se detalló cual sería el pago por realizar para cada uno de los meses que estuviera vigente el mismo, tomando en consideración el ajuste por el aumento anual. El monto acumulado de todas las mensualidades debe sumar más de ₡30,000,000 para considerarlo en la aplicación de la NIIF 16. Contratos inferiores a este monto serán considerados como contratos de bajo valor los cuales se registrará su gasto en forma lineal.

A la fecha Coocique R.L., tiene únicamente contratos en moneda local, en adelante se negociará que todos los contratos nuevos sean en esta moneda, como política institucional.

## **2.19. Acumulación de vacaciones**

La Cooperativa concede diferentes periodos de vacaciones de acuerdo con la antigüedad laboral, los cuales podrán ser disfrutados dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta semanas de servicio continuo, o bien, el trabajador podrá disfrutar de vacaciones proporcionales a los meses laborados (que no exceden los 12 días que aplican por Ley), cuando prevalezca su beneficio y esto no afecte la operativa o los niveles de servicio del área o sucursal.

El cálculo del salario que el trabajador recibe durante sus vacaciones se hace con el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante los últimos doce meses. La compensación de vacaciones se efectuará solamente si se cumple con las excepciones indicadas en el artículo 156 del Código de Trabajo.

## **2.20. Provisión para prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo pueden serles pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte. Coocique R.L., provisiona durante el año 8,33% de los salarios de los empleados, de los cuales traslada mensualmente 5,33% a la Asociación Solidarista de Empleados y liquida la parte proporcional al régimen complementario de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Por acuerdo de Consejo de Administración se tomó la política de reconocer como obligación real a los empleados el derecho de cesantía por porcentajes ascendentes de acuerdo con su antigüedad laboral.

## **2.21. Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva puede invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

## **2.22. Reservas**

De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- a. 6% para la formación de una Reserva de Bienestar Social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados;
- b. 5% para la formación de una Reserva de Educación, para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva;
- c. 10% para la formación de la Reserva Legal, según lo indicado en nota 2.21;
- d. 15% para la constitución de una Reserva de Fortalecimiento patrimonial, la cual no será redimible y servirá como salvaguarda para garantizar el patrimonio cooperativo; así como reformas en leyes emitidas por el Gobierno de la República y en normativas determinadas por los Entes de Supervisión; y

- e. 5% para la Reserva de Responsabilidad Social, que se usará de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento aprobado por el Consejo de Administración y según el ordenamiento jurídico vigente.

### **2.23. Participación sobre los excedentes**

De acuerdo con los estatutos y los artículos 80 y 136 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes son las siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>Porcentaje</b>
CENECOOP (INFOCOOP, R.L.)	2,5%
CONACOOOP	2%
Organismos de integración	1%

### **2.24. Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las colocaciones, instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

### **2.25. Costos por intereses**

Los intereses sobre las obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

### **2.26. Ingresos por comisiones**

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se difieren en la vida de los créditos. Sobre la colación mensual se cobra una comisión, a la cual se les restan las comisiones pagadas a los vendedores, por dichas operaciones de crédito, la diferencia se registra como un ingreso diferido en la vida del crédito y mensualmente se registra la porción correspondiente de ese ingreso diferido. En caso de cancelación anticipada, se pasa por ingreso el monto diferido remanente.

### **2.27. Estados financieros separados**

Los estados financieros dictaminados en este informe corresponden a los de la Cooperativa sin consolidar, los cuales se emitieron para cumplir con la normativa SUGEF.

Al 31 de diciembre se compone así las subsidiarias:

	<b>2023</b>		
	<b>Fiduciaria FICQ S.A.</b>	<b>Inmobiliaria S.A.</b>	<b>Agencia de Seguros Coocique, S.A.</b>
<b>Activo</b>	<b>¢ 250,082,241</b>	<b>257,516,178</b>	<b>56,925,968</b>
Pasivo	44,093,112	2,852,871	15,964,025
Patrimonio	205,989,129	254,663,307	40,961,943
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>¢ 250,082,241</b>	<b>257,516,178</b>	<b>56,925,968</b>

	<b>2022</b>	
	<b>Fiduciaria FICQ S.A.</b>	<b>Inmobiliaria S.A.</b>
<b>Activo</b>	<b>¢ 228,777,976</b>	<b>245,038,841</b>
Pasivo	44,876,887	1,869,481
Patrimonio	183,901,089	243,169,360
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>¢ 228,777,976</b>	<b>245,038,841</b>

**Nota 3. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIIF.

**Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos. Asimismo, estas estimaciones pueden incluir recargos estipulados en los acuerdos SUGEF 1-05, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16 y sus transitorios referidos a presentación extemporánea de la información crediticia al regulador y no necesariamente referidos a la cobrabilidad de los créditos.

**Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta no vendidos en el plazo de 48 meses contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser estimados por su valor contable, independientemente de su valor de mercado mientras que las normas requieren que este tipo de activos se registre al menor entre su valor en libros y el avalúo.

### Estimación por inversiones realizadas en entidades financieras

El cálculo de estimaciones se realiza de dos maneras, ya que existen dos grupos o dos tipos de segmentos a la hora de registrar contablemente cada inversión. Aquellas que se registran al “valor razonable” y las que se registran al “costo amortizado”.

**Costo amortizado:** se realiza una serie de cálculos donde la base del cálculo se utiliza el riesgo de cada inversión al momento en que se adquiere y se utiliza la calificación actual cuando se realiza el cálculo de la estimación.

**Valor razonable:** la metodología utilizada para el cálculo de las estimaciones para las inversiones al valor razonable se le conoce como la “curva soberana”. La curva de rendimiento o estructura temporal de tasas de interés es una representación de la relación entre las tasas de rendimiento y el plazo al vencimiento de instrumentos de deuda, que poseen riesgos de crédito y liquidez similares, y que se transan en un mercado y periodo de tiempo determinado.

Para la realización del cálculo se toma la información de curva soberana emitida por el BCCR a 7 años para ser exactos, se toma solamente la variación de los últimos 252 datos.

### Estimación por cuentas y productos por cobrar

Al preparar los estados financieros, la administración de la Cooperativa ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Coocique R.L., aplica las cuentas por cobrar vencidas que se tienen al final de un ejercicio y las cuales no han sido canceladas por incumplimiento de los clientes.

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo	¢ 1,725,001,184	1,590,682,646
Depósitos a la vista en BCCR	1,940,173,798	1,962,599,960
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	808,185,162	522,882,773
Documento cobro inmediato	216,497,396	118,446,577
Inversiones valor razonable con cambio en resultados	300,380,893	721,589,509
Inversiones valor razonable cambios otro resultado integral	1,000,297,470	6,400,000,000
Inversiones costo amortizado	12,500,000,000	8,900,000,000
<b>Saldo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢ <u>18,490,535,903</u></b>	<b><u>20,216,201,465</u></b>

**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente. Instrumentos a mediano y larga plazo que representan valores negociables u otro tipo de títulos.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 300,380,893	721,589,509
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	37,477,469,108	36,676,669,993
Al costo amortizado	28,609,318,442	23,900,000,000
Inversiones por instrumentos financieros restringidos	14,938,667,280	17,736,457,211
Cuentas y productos por cobrar inversiones	1,435,570,122	1,683,367,946
(Estimación por deterioro)	<u>(105,095,964)</u>	<u>(94,207,527)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>82,656,309,881</u></b>	<b><u>80,623,877,132</u></b>

La Cooperativa decidió implementar una nueva metodología en el cálculo de la estimación aplicada para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en ORI, e inversiones clasificadas al costo amortizado con el fin de presentar un dato más objetivo acorde al portafolio de inversiones en comparación a periodos anteriores.

El detalle de cálculo de estimaciones en inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y costo amortizado de Cooicque R.L., resume las principales variables:

<b>2023</b>					
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>Valor efectivo</b>	<b>Factor PD</b>	<b>PD calculado</b>
Costo amortizado	Colones	28,609,318,442	102,207,386	0.42%	105,095,964
Costo amortizado	Dólares	0	0	0.00%	-
VA ORI	Colones	47,628,851,098	20,646,670	0.50%	254,639,510
VA ORI	Dólares	4,787,285,290	292,467,304	0.50%	23,709,146
<b>Total</b>		<b>81,025,454,830</b>	<b>415,321,360</b>		<b>383,444,620</b>

<b>2022</b>					
<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>Valor efectivo</b>	<b>Factor PD</b>	<b>PD calculado</b>
Costo amortizado	Colones	23,900,000,000	88,885,721	0.39%	94,207,527
Costo amortizado	Dólares	0	0	0.00%	0
VA ORI	Colones	47,787,262,246	27,521,132	0.51%	241,789,499
VA ORI	Dólares	6,625,864,958	268,112,253	0.51%	33,537,031
<b>Total</b>		<b>78,313,127,204</b>	<b>384,519,106</b>		<b>369,534,057</b>

Detalle de las inversiones por calificación de riesgo se desglosa en el siguiente cuadro:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Calificación de Riesgo AA+	¢	2,714,511,015	2,191,362,174
Calificación de Riesgo AA		118,489,944	202,680,808
Calificación de Riesgo A		1,000,000,000	5,000,000,000
Calificación de Riesgo AA-		11,237,341,590	8,558,841,409
Calificación de Riesgo BB-		66,255,493,174	0
Calificación de Riesgo B		0	63,081,832,322
<b>Subtotal</b>	¢	<b>81,325,835,723</b>	<b>79,034,716,713</b>
Cuentas y productos por cobrar inversiones		1,435,570,122	1,683,367,946
Estimación por deterioro		(105,095,964)	(94,207,527)
<b>Total</b>	¢	<b>82,656,309,881</b>	<b>80,623,877,132</b>

## Nota 6. Cartera de crédito

### 6.1 Cartera de crédito comprada por la entidad

Existen préstamos comprados a otras entidades financieras, a continuación, el desglose de los saldos vigentes a la fecha por entidad se detalla:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo originado por BCAC	¢	1,780,320,641	2,158,767,059
Saldo originado por Coopemapro		58,817,807	69,838,873
<b>Total</b>	¢	<b>1,839,138,448</b>	<b>2,228,605,932</b>

### 6.2 Clasificación de la cartera por moneda

Saldos de la cartera principal y productos colonizada al tipo de cambio vigente según los periodos de presentación de la información, pero clasificada de acuerdo con la moneda en que se formalizo la operación, se detalla:

		<b>2023</b>	
		<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>
Principal	¢	211,152,720,119	7,423,405,828
Producto		3,515,293,376	99,028,392
<b>Total</b>	¢	<b>214,668,013,495</b>	<b>7,522,434,220</b>

		<b>2022</b>	
		<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>
Principal	¢	198,417,654,586	8,079,477,004
Producto		3,497,960,183	130,441,962
<b>Total</b>	¢	<b>201,915,614,769</b>	<b>8,209,918,966</b>

### 6.3 Estimación para créditos incobrables

Saldos acumulados de las estimaciones del principal, productos y cuentas por cobrar relacionadas a cartera calculadas en relación con riesgo de crédito:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año anterior	¢ 10,440,260,090	9,524,981,097
Estimación cargada a resultados	2,939,847,319	4,421,564,899
Estimación cargada por créditos insolutos	<u>(4,204,439,090)</u>	<u>(3,506,285,906)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b>¢ <u>9,175,668,319</u></b>	<b><u>10,440,260,090</u></b>

### 6.4 Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Se acumularon en cuentas de orden como productos en suspenso o intereses correspondientes a operaciones atrasadas a más de 180 días:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Productos en suspenso	¢ 407,367,972	377,062,329

### 6.5 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

Las concentraciones de cartera de crédito se describen a continuación:

#### 6.5.1. Concentración de la cartera por tipo de garantía

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aportaciones	¢ 375,499,626	3,351,534,700
Documentos	6,521,230,131	6,475,563,966
Fideicomisos	8,259,130,070	5,528,574,107
Fiduciaria	4,276,482,696	6,055,403,324
Hipotecaria	124,910,572,530	124,188,734,239
Pagaré	73,932,512,388	60,676,056,030
Prendaria	<u>300,698,506</u>	<u>221,265,224</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>218,576,125,947</u></b>	<b><u>206,497,131,590</u></b>

#### 6.5.2. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Agricultura	¢ 58,410,832,091	48,526,118,166
Comercio	22,345,191,289	21,608,417,082
Consumo	100,249,629,718	99,786,356,109
Ganadería y pesca	1,309,610,966	1,613,734,989
Industria	22,264,760	444,055,171
Servicios	6,893,493,722	6,871,470,315
Transporte y comunicaciones	9,093,356	23,658,169
Vivienda	<u>29,336,010,045</u>	<u>27,623,321,589</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>218,576,125,947</u></b>	<b><u>206,497,131,590</u></b>

### 6.5.3. Morosidad de la cartera de crédito

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al día	¢ 175,474,112,424	165,206,430,396
De 1 a 30 días	24,605,245,344	24,524,043,958
De 31 a 60 días	9,794,492,081	8,467,486,437
De 61 a 90 días	4,440,944,774	4,314,697,224
De 91 a 120 días	1,143,436,735	1,114,244,253
De 121 a 180 días	839,744,820	572,452,194
Más de 180 días	288,658,626	228,645,387
Cobro judicial	1,989,491,143	2,069,131,741
<b>Total</b>	<b>¢ <u>218,576,125,947</u></b>	<b><u>206,497,131,590</u></b>

### 6.5.4. Préstamos en proceso de cobro judicial

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cantidad préstamos cobro judicial	146	134
Préstamos cobro judicial	1,989,491,142	2,069,131,741
Proporción préstamos CJ de la cartera total	0.91%	1%

### 6.5.5. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos sin acumulación de intereses	¢ 2,261,933,446	2,213,548,059
Cantidad préstamos sin acumulación de intereses	171	181

### 6.5.6. Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico

<b>2023</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Saldo</b>	<b>Número de clientes</b>
De ¢0 hasta ¢1,728,677,323	¢ 216,573,317,292	14,656
De ¢1,728,677,323 a ¢3,457,354,647	2,002,808,655	1
De ¢3,457,354,647 a ¢5,186,031,970	0	0
<b>Totales</b>	<b>¢ <u>218,576,125,947</u></b>	<b><u>14,657</u></b>
<b>2022</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Saldo</b>	<b>Número de clientes</b>
De ¢0 hasta ¢1,592,142,792	¢ 204,713,094,415	14,551
De ¢1,592,142,793 a ¢3,184,285,584	1,784,037,175	1
De ¢3,184,285,585 a ¢4,776,428,376	0	0
<b>Totales</b>	<b>¢ <u>206,497,131,590</u></b>	<b><u>14,552</u></b>

**Nota 7. Operaciones con partes relacionadas**

La Cooperativa mantiene las siguientes transacciones con sus partes relacionadas. El detalle de los saldos de las cuentas entre compañías relacionadas es el siguiente:

**A) Subsidiarias y asociadas**

Concepto	2023		
	Fiduciaria FICQ, S.A.	Inmobiliaria Coocique, S.A.	Agencia de Seguros Coocique, S.A.
Participaciones en empresas no financieras	¢ 205,989,129	254,663,307	40,961,943
Otras cuentas y comisiones por pagar	9,878,111	0	0
<b>Total</b>	<b>¢ 215,867,240</b>	<b>254,663,307</b>	<b>40,961,943</b>

Concepto	2022	
	Fiduciaria FICQ, S.A.	Inmobiliaria Coocique, S.A.
Participaciones en empresas no financieras	¢ 183,901,089	243,169,360
Otras cuentas y comisiones por pagar	6,891,224	0
<b>Total</b>	<b>¢ 190,792,313</b>	<b>243,169,360</b>

**B) Consejo de Administración y Directores**

Concepto	2023		
	Activos	Pasivos	Total
Consejo de Administración	¢ 17,345,424	92,184,514	109,529,938
Alta administración	149,289,540	41,230,403	190,519,943

Concepto	2022		
	Activos	Pasivos	Total
Consejo de Administración	¢ 24,532,082	50,817,661	75,349,743
Alta administración	118,856,137	38,354,443	157,210,580

### Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Coocique R.L., tiene los siguientes activos (financieros e inmuebles) con algún tipo de restricción:

Activo restringido	Tipo de restricción	2023	2022	Restricción
Cartera de crédito	Garantía de crédito	¢ 3,738,217,089	4,691,884,613	Fideicomiso con Improsa
Cartera de crédito	Garantía de crédito	2,802,395,330	2,517,929,107	BAC
Cartera de crédito	Garantía de crédito	10,332,988,388	10,518,065,703	BPDC
Cartera de crédito	Garantía de crédito	22,218,744,719	21,514,251,562	BANHVI
Cartera de crédito	Garantía de crédito	0	2,038,417	BICSA
Cartera de crédito	Garantía de crédito	131,720,000	270,895,500	Coopenae R.L.
Cartera de crédito	Garantía de crédito	2,847,234,278	3,488,384,532	BCIE
Cartera de crédito	Garantía de crédito	0	30,059,253,733	Finade
Cartera de crédito	Garantía de crédito	30,654,861,513	3,920,788,073	Fonade
Cartera de crédito	Garantía de crédito	360,000,000	360,000,000	Préstamo INFOCOOP
Cartera de crédito	Garantía de crédito	1,221,603,501	1,647,427,477	Oikocredit
Cartera de crédito	Garantía de crédito	5,295,807,628	6,124,564,554	Garantía Infocoop R.L.
Terreno Aguas Zarcas	Garantía de crédito	95,765,625	95,765,625	Fideicomiso con Improsa
Terreno Pital	Garantía de crédito	112,028,362	112,028,362	Fideicomiso con Improsa
Terreno Guatuso	Garantía de crédito	33,320,700	33,320,700	Fideicomiso con Improsa
Terreno Pocosol	Garantía de crédito	75,081,825	75,081,825	Fideicomiso con Improsa
Terreno Fortuna	Garantía de crédito	118,060,400	118,060,400	Fideicomiso con Improsa
Terreno San Ramón	Garantía de crédito	102,489,535	102,489,535	Fideicomiso con Improsa
Terreno Zarcero	Garantía de crédito	19,180,350	19,180,350	Fideicomiso con Improsa
Títulos valores	Garantía de crédito	15,376,013,238	13,348,801,240	BCR
<b>Subtotal</b>		<b><u>95,535,512,481</u></b>	<b><u>99,020,211,308</u></b>	
Títulos valores	Reserva de liquidez	31,733,328,436	30,490,972,552	Regulación Posición mon.
Títulos valores	Garantía cobro marchamos	41,500,000	38,625,000	INS
Títulos valores	Servicio SINPE	476,826,400	544,800,950	Simpe BN
Títulos valores	BN Servicios	5,363,744	6,019,900	BNCR
Títulos valores	Servicio SINPE	13,913,000,000	17,313,000,000	Fid 1044 Sinpe-BNCR
Títulos valores	Garantía de cobro servicios	83,600,000	86,650,000	Cobro servicios públicos
<b>Subtotal</b>		<b><u>46,253,618,580</u></b>	<b><u>48,480,068,402</u></b>	
<b>Total</b>		<b><u>¢ 141,789,131,061</u></b>	<b><u>147,500,279,710</u></b>	

### Nota 9. Posición en monedas extranjeras

Es la diferencia entre los activos y los pasivos totales en moneda extranjera de la entidad:

	2023	2022
Activos	¢ 13,695,611,161	16,247,592,582
Pasivos y patrimonio	<u>13,988,271,209</u>	<u>16,272,291,622</u>
<b>Posición neta en monedas extranjeras</b>	<b><u>¢ (292,660,048)</u></b>	<b><u>(24,699,040)</u></b>

**Nota 10. Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

Concentración de los depósitos según número de clientes y monto acumulado:

		<b>2023</b>	<b>Saldo</b>	<b>Clientes</b>
Captaciones a la vista	¢		19,521,779,113	48,866
Captaciones a plazo			134,065,304,505	12,475
Otras captaciones a la vista			5,204,143,992	2,970
Otras captaciones a plazo			3	1
<b>Total</b>	¢		<b><u>158,791,227,613</u></b>	<b><u>64,312</u></b>
		<b>2022</b>	<b>Saldo</b>	<b>Clientes</b>
Captaciones a la vista	¢		18,680,486,811	42,565
Captaciones a plazo			124,441,440,188	11,952
Otras captaciones a la vista			5,485,876,925	2,978
<b>Total</b>	¢		<b><u>148,607,803,924</u></b>	<b><u>57,495</u></b>

Los saldos provenientes de los pagos anticipados de tarjetas de crédito con sus respectivas cantidades:

		<b>2023</b>	<b>Saldo</b>	<b>Contratos</b>
Tarjetas de crédito colones	¢		1,547,319	104
Tarjetas de crédito dólares			1,170,348	134
<b>Total</b>	¢		<b><u>2,717,667</u></b>	<b><u>238</u></b>
		<b>2022</b>	<b>Saldo</b>	<b>Contratos</b>
Tarjetas de crédito colones	¢		770,186	70
Tarjetas de crédito dólares			1,216,971	112
<b>Total</b>	¢		<b><u>1,987,157</u></b>	<b><u>182</u></b>

Detalle de saldos provenientes de los cargos por pagar de obligaciones con el público:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cargos por pagar obligaciones público	¢	3,773,027,834	2,535,347,482

## Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros

### 11.1 Disponibilidades

Comprende los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como el dinero efectivo, remesas en tránsito o documentos de cobro inmediato.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo	¢ 1,725,001,184	1,590,682,646
Depósitos a la vista en BCCR	1,940,173,798	1,962,599,960
Depósitos a la vista en entidades financieras	808,185,162	522,882,773
Documento cobro inmediato	216,497,396	118,446,577
Disponibilidades restringidas	31,175,150	31,175,150
<b>Total</b>	<b>¢ <u>4,721,032,690</u></b>	<b><u>4,225,787,106</u></b>

### 11.2 Inversiones en instrumentos financieros

Representan un contrato que simultáneamente da lugar a un activo financiero en Coocique R.L, los cuales pueden estar incorporados o no en un documento, según sea su naturaleza pueden ser objeto de negociación en un mercado financiero o en una bolsa de valores reconocida y debidamente regulada.

2023

<b>Instrumento</b>	<b>Disponibilidad</b>	<b>Emisor</b>	<b>Sector</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa actual</b>	<b>Costo</b>
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Prival	Sector público	Colones	3.65%	¢ 94,884,254
Fondo de inversión	Valor razonable	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Sector público	Colones	3.95%	100,740,653
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Sama	Sector público	Colones	4.59%	11,565,688
Fondo de inversión	Valor razonable	Banco de Costa Rica	Sector público	Colones	3.77%	62,147,481
<b>Sub total</b>						<b>269,338,076</b>
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Prival	Sector público	Dólares	4.39%	6,486,341
Fondo de inversión	Valor razonable	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Sector público	Dólares	3.50%	17,749,291
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Sama	Sector público	Dólares	3.52%	6,807,185
<b>Sub total</b>						<b>31,042,817</b>
<b>Total fondos de inversión</b>						<b>¢ 300,380,893</b>
CDP-CI	Costo amortizado	Banco de Costa Rica	Sector público	Colones	6.54%	1,000,000,000
DEPA	Costo amortizado	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	4.51%	7,500,000,000
ICP	Costo amortizado	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	6.10%	3,800,000,000
DON	Costo amortizado	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	3.22%	2,000,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopealianza, R.L.	Sector privado	Colones	7.96%	2,191,720,319
CDP-CI	Costo amortizado	Coopeande 1, R.L.	Sector privado	Colones	7.86%	3,617,598,123
CDP-CI	Costo amortizado	Coopecaja, R.L.	Sector privado	Colones	10.51%	3,500,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopemep, R.L.	Sector privado	Colones	9.70%	3,000,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopenae, R.L.	Sector privado	Colones	11.96%	1,000,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopeservidores, R.L.	Sector privado	Colones	10.42%	1,000,000,000
<b>Total inversiones costo amortizado</b>						<b>¢ 28,609,318,442</b>
B238C	Valor razonable con cambios en ORI	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Sector público	Colones	6.49%	1,000,473,740
BEM	Valor razonable con cambios en ORI	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	7.59%	29,764,078,917
TPRAS	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector público	Colones	8.64%	5,208,859,541
TP	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector público	Colones	8.07%	11,530,338,899
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	Banco de Costa Rica	Sector público	Colones	6.33%	125,100,000
<b>Sub total</b>						<b>47,628,851,097</b>
TP\$	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector público	Dólares	6.45%	3,869,096,330
BDE25	Valor razonable con cambios en ORI	GOBIERNO	Sector público	Dólares	4.38%	391,399,152
ICE31	Valor razonable con cambios en ORI	Instituto Costarricense de Electricidad	Sector público	Dólares	6.75%	521,426,065
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	Banco Nacional de Costa Rica	Sector público	Dólares	2.81%	5,363,744
<b>Sub total</b>						<b>4,787,285,291</b>
<b>Total inversiones valor razonable con cambios en ORI</b>						<b>¢ 52,416,136,388</b>
<b>Productos por cobrar</b>						1,435,570,122
<b>Estimación por deterioro</b>						(105,095,964)
<b>Total inversiones en valores</b>						<b>¢ 82,656,309,881</b>

2022

<u>Instrumento</u>	<u>Disponibilidad</u>	<u>Emisor</u>	<u>Sector</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa actual</u>	<u>Costo</u>
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Prival	Sector público	Colones	2.52%	¢ 19,158,537
Fondo de inversión	Valor razonable	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Sector público	Colones	5.58%	7,574,218
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Sama	Sector público	Colones	5.03%	10,977,909
Fondo de inversión	Valor razonable	Banco de Costa Rica	Sector público	Colones	5.03%	60,067,292
<b>Sub total</b>						<b>97,777,956</b>
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Prival	Sector público	Dólares	2.27%	301,913,974
Fondo de inversión	Valor razonable	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Sector público	Dólares	2.26%	195,106,590
Fondo de inversión	Valor razonable	Grupo Sama	Sector público	Dólares	2.43%	126,790,989
<b>Sub total</b>						<b>623,811,553</b>
<b>Total fondos de inversión</b>						<b>¢ 721,589,509</b>
CDP-CI	Costo amortizado	Banco de Costa Rica	Sector público	Colones	5.31%	1,000,000,000
DEPA	Costo amortizado	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	7.06%	5,000,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Sector público	Colones	8.77%	1,000,000,000
DON	Costo amortizado	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	5.77%	2,300,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopealianza, R.L.	Sector privado	Colones	5.95%	1,500,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopeande 1, R.L.	Sector privado	Colones	6.35%	2,000,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopecaja, R.L.	Sector privado	Colones	6.83%	2,100,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopemep, R.L.	Sector privado	Colones	6.87%	2,500,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopenae, R.L.	Sector privado	Colones	8.48%	1,500,000,000
CDP-CI	Costo amortizado	Coopeservidores, R.L.	Sector privado	Colones	6.75%	5,000,000,000
<b>Total inversiones costo amortizado</b>						<b>¢ 23,900,000,000</b>
DEPB	Valor razonable con cambios en ORI	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	7.18%	6,400,000,000
BEM	Valor razonable con cambios en ORI	Banco Central de Costa Rica	Sector público	Colones	4.91%	21,401,582,023
TPRAS	Valor razonable con cambios en ORI	Gobierno	Sector público	Colones	9.32%	5,256,203,453
TP	Valor razonable con cambios en ORI	Gobierno	Sector público	Colones	8.59%	14,604,201,770
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	Banco de Costa Rica	Sector público	Colones	5.31%	125,275,000
<b>Sub total</b>						<b>47,787,262,246</b>
TP\$	Valor razonable con cambios en ORI	Gobierno	Sector público	Dólares	6.62%	6,182,120,780
BDE25	Valor razonable con cambios en ORI	Gobierno	Sector público	Dólares	4.38%	437,724,278
CDP-CI	Valor razonable con cambios en ORI	Banco Nacional de Costa Rica	Sector público	Dólares	1.80%	6,019,900
<b>Sub total</b>						<b>6,625,864,958</b>
<b>Total inversiones valor razonable con cambios en ORI</b>						<b>¢ 54,413,127,204</b>
<b>Productos por cobrar</b>						1,683,367,946
<b>Estimación por deterioro</b>						(94,207,527)
<b>Total inversiones en valores</b>						<b>¢ 80,623,877,132</b>

El movimiento patrimonial de la valuación a mercado por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre es:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ (1,833,023,791)	2,330,031,390
Rendimientos no realizables		
incluidos en cuenta de patrimonio	7,426,054,912	3,804,262,693
Rendimientos liquidados	(5,055,417,899)	(7,967,317,874)
<b>Saldo final</b>	<b>¢ <u>537,613,222</u></b>	<b><u>(1,833,023,791)</u></b>

### 11.3 Cartera de crédito

La cartera de crédito al 31 de diciembre se compone en la siguiente forma:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Créditos vigentes	¢ 93,874,452,579	78,937,790,752
Créditos restringidos vigentes	81,599,659,845	86,268,639,643
Créditos vencidos	28,280,437,468	27,641,552,519
Créditos restringidos vencidos	12,832,084,913	11,580,016,935
Créditos en cobro judicial	1,989,491,142	2,069,131,741
Productos por cobrar cartera	1,372,683,346	1,271,785,633
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito	2,241,638,422	2,356,616,512
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(2,040,851,910)	(2,120,650,209)
Estimación por deterioro	(9,175,668,319)	(10,440,260,090)
<b>Total</b>	<b>¢ <u>210,973,927,486</u></b>	<b><u>197,564,623,436</u></b>

Al respecto el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, nuestra Cooperativa, de forma responsable y prudencial, desde el inicio de la pandemia tomó decisiones que ayudaran a nuestros deudores sin atentar con la estabilidad y sostenibilidad en el largo plazo de la entidad. Conscientes de las sensibilizaciones regulatorias y los ya conocidos deterioros de los deudores por la situación generada por la pandemia, desde el 2020 hemos logrado crear estimaciones adicionales, que al cierre del mes de diciembre 2023 sumaron un total de ¢1,472,765,416 (2022: ¢2,470,290,152) demostrando que la revelación de resultados en nuestros estados financieros ha sido transparente.

En enero del 2024, entrará en vigor el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituirá el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores”. Los cálculos preliminares requeridos por esta no generan ningún efecto en los estados financieros del año 2023.

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

<b>Categoría de cartera de crédito SFN</b>				
<b>2023</b>				
<b>Categoría</b>		<b>Principal directo</b>	<b>Productos por cobrar</b>	<b>Saldo total</b>
A1	¢	137,818,760,043	522,405,292	138,341,165,335
A2		1,669,428,349	9,946,046	1,679,374,395
B1		7,377,416,188	156,777,520	7,534,193,708
B2		968,406,212	20,441,401	988,847,613
C1		2,897,382,818	93,558,412	2,990,941,230
C2		936,788,396	32,794,389	969,582,785
D		4,732,491,347	61,199,709	4,793,691,056
E		3,249,181,541	164,758,662	3,413,940,203
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>159,649,854,894</b>	<b>1,061,881,431</b>	<b>160,711,736,325</b>

<b>Categoría de cartera de crédito SBD</b>				
<b>2023</b>				
<b>Categoría</b>		<b>Principal directo</b>	<b>Productos por cobrar</b>	<b>Saldo total</b>
1	¢	53,169,478,427	179,710,057	53,349,188,484
2		2,947,199,449	50,144,868	2,997,344,317
3		1,332,972,533	36,581,542	1,369,554,075
4		646,673,070	11,971,982	658,645,052
5		230,510,541	9,254,012	239,764,553
6		599,437,033	23,139,454	622,576,486
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>58,926,271,053</b>	<b>310,801,915</b>	<b>59,237,072,967</b>

<b>Categoría de cartera de crédito SFN</b>				
<b>2022</b>				
<b>Categoría</b>		<b>Principal directo</b>	<b>Productos por cobrar</b>	<b>Saldo total</b>
A1	¢	126,219,673,082	406,579,417	126,626,252,499
A2		2,867,248,061	24,766,821	2,892,014,882
B1		8,073,627,391	106,733,150	8,180,360,541
B2		1,950,008,250	37,208,075	1,987,216,325
C1		5,154,584,251	77,501,333	5,232,085,584
C2		2,572,353,019	57,870,635	2,630,223,654
D		3,712,339,896	73,773,800	3,786,113,696
E		6,764,261,042	217,047,092	6,981,308,134
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>157,314,094,992</b>	<b>1,001,480,323</b>	<b>158,315,575,315</b>

<b>Categoría de cartera de crédito SBD</b>				
<b>2022</b>				
<b>Categoría</b>		<b>Principal directo</b>	<b>Productos por cobrar</b>	<b>Saldo total</b>
1	¢	42,928,353,258	161,354,279	43,089,707,537
2		3,050,200,807	37,065,327	3,087,266,134
3		1,082,253,608	17,956,325	1,100,209,933
4		463,680,435	5,806,425	469,486,860
5		136,730,330	2,967,144	139,697,474
6		1,521,818,160	45,155,810	1,566,973,970
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>49,183,036,598</b>	<b>270,305,310</b>	<b>49,453,341,908</b>

#### 11.4 Cuentas y productos por cobrar

En este grupo se registra las diferentes cuentas pendientes de cobro, ya sean comerciales, con relacionados, entre otras, así como, la estimación producto de los saldos acumulados:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones por cobrar	¢ 87,183,389	16,272,561
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1,733,697	8,384,355
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	55,938,293	431,652,330
Otras cuentas por cobrar	310,017,612	240,766,833
Estimación por deterioro de cuentas	(128,250,913)	(132,915,050)
<b>Total</b>	<b>¢ <u>326,622,078</u></b>	<b><u>564,161,029</u></b>

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ (132,915,050)	(126,820,510)
Aumento contra gastos	(3,597,664)	(15,123,327)
Disminución contra gastos	8,261,801	9,028,787
<b>Saldo final de la estimación</b>	<b>¢ <u>(128,250,913)</u></b>	<b><u>(132,915,050)</u></b>

#### 11.5 Bienes mantenidos para la venta

Clasificación de los bienes mantenidos para la venta de acuerdo con la forma en la que fueron recibidos, se detalla:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Recibido en dación de pago	¢ 2,797,027,379	2,241,030,892
Adjudicados en remate judicial	1,721,050,005	1,561,222,728
Propiedades, mobiliario y equipo fuera uso	27,395,994	27,395,994
Estimación por deterioro	(2,717,368,432)	(2,007,564,006)
<b>Total</b>	<b>¢ <u>1,828,104,946</u></b>	<b><u>1,822,085,608</u></b>

El movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ (2,007,564,006)	(1,701,363,722)
Más, aumento contra gastos	(962,777,825)	(589,685,358)
Menos, activos dados de baja	252,973,399	283,485,074
<b>Saldo final de la estimación</b>	<b>¢ <u>(2,717,368,432)</u></b>	<b><u>(2,007,564,006)</u></b>

## 11.6 Participación en otras empresas

Coocique R.L., tiene participación de capital en otras entidades del país, se clasifica de acuerdo con el tipo de entidad, y más adelante, se detallan las participaciones por entidad:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Participaciones entidades financieras del país	¢ 26,351,333	23,318,713
Participación empresas no financieras del país	961,712,345	895,307,706
Estimación por inversiones permanentes	(36,666,432)	(36,666,432)
<b>Total</b>	<b>¢ 951,397,246</b>	<b>881,959,987</b>

El movimiento para el deterioro de las participaciones en capital de otras empresas es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ (36,666,432)	(36,666,432)
Aumento por deterioro	0	0
Disminución por deterioro	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>¢ (36,666,432)</b>	<b>(36,666,432)</b>

Los movimientos contables para los periodos en revisión en cuentas patrimoniales por el deterioro y por valuación de las participaciones en otras empresas:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ 335,385,767	334,069,734
Rendimientos no realizables incluidos	344,907,412	1,401,832
Rendimientos liquidados	(335,385,767)	(85,799)
<b>Saldo final</b>	<b>¢ 344,907,412</b>	<b>335,385,767</b>

El detalle de las participaciones por entidades como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Coopenae R.L.	¢ 9,522,250	6,884,345
Coopavegra R.L.	15,582,244	15,353,907
Coopealianza R.L.	7,824	7,644
Coopeservidores R.L.	5,246	5,068
Coopesanramón R.L.	269,595	249,623
Coopegrecia R.L.	7,211	12,159
Coopesparta R.L.	8,668	8,582
Coopeamistad R.L.	588,951	561,654
Coopecaja R.L.	359,344	235,731
<b>Subtotal entidades financieras del país</b>	<b>¢ 26,351,333</b>	<b>23,318,713</b>

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Urcozon R.L.	10,610,352	10,610,352
Aportaciones Coopelesca R.L.	35,441,233	34,270,769
Acciones COST. S.A.	80,550,700	80,550,700
Fedeac	1,313,244	1,313,244
Acciones Fiduciaria FICQ S.A.	205,989,129	183,901,089
Inmobiliaria Coocique S.A.	254,663,307	243,169,360
Cooseguros S.A.	5,170,000	5,170,000
Agencia de Seguros Coocique S.A.	40,961,943	14,864,033
Sociedad Cooperativa de Liquidez	200,500,000	200,500,000
Aporte en Cenecoop	2,905,067	2,905,067
Grupo Empresarial Cooperat. CR	123,607,370	118,053,092
<b>Subtotal entidades no financieras del país</b>	<b>961,712,345</b>	<b>895,307,706</b>
Deterioro en participaciones de capital	(36,666,432)	(36,666,432)
<b>Total</b>	<b>¢ 951,397,246</b>	<b>881,959,987</b>

La participación en Inmobiliaria Coocique, S.A., Fiduciaria FICQ, S.A. y Agencia de Seguros Coocique S.A. son del 100%.

### 11.7 Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

En este grupo se registran los bienes en uso y propiedad de la entidad, los cuales se espera utilizar durante un periodo económico.

La propiedad, planta y equipo, de la Cooperativa se detalla en:

	<b>2023</b>	<b>Costo</b>	<b>Revaluado</b>	<b>Total libros</b>
Terrenos	¢ 232,326,111	232,326,111	2,188,286,586	2,420,612,697
Edificio	2,248,071,329	2,248,071,329	1,663,723,694	3,911,795,023
Equipo y mobiliario	1,385,277,798	1,385,277,798	0	1,385,277,798
Equipo de computación	2,051,838,298	2,051,838,298	0	2,051,838,298
Vehículos	200,000,291	200,000,291	0	200,000,291
Activos por derecho de uso	1,241,479,023	1,241,479,023	0	1,241,479,023
Depreciación acumulada	(3,890,097,593)	(3,890,097,593)	(1,077,645,810)	(4,967,743,403)
<b>Total</b>	<b>¢ 3,468,895,257</b>	<b>3,468,895,257</b>	<b>2,774,364,470</b>	<b>6,243,259,727</b>
	<b>2022</b>	<b>Costo</b>	<b>Revaluado</b>	<b>Total libros</b>
Terrenos	¢ 232,326,111	232,326,111	1,768,548,595	2,000,874,706
Edificio	2,235,064,580	2,235,064,580	906,351,739	3,141,416,319
Equipo y mobiliario	1,350,466,522	1,350,466,522	0	1,350,466,522
Equipo de computación	1,928,031,211	1,928,031,211	0	1,928,031,211
Vehículos	196,605,291	196,605,291	0	196,605,291
Activos por derecho de uso	1,050,428,922	1,050,428,922	0	1,050,428,922
Depreciación acumulada	(3,287,707,822)	(3,287,707,822)	(743,534,808)	(4,031,242,630)
<b>Total</b>	<b>¢ 3,705,214,815</b>	<b>3,705,214,815</b>	<b>1,931,365,526</b>	<b>5,636,580,341</b>

Los movimientos de propiedad, mobiliario y equipo en uso durante el año terminado el 31 de diciembre son los siguientes:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificio	Edificio revaluado	Vehículos	Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Total
<b>2023</b>								
<b>A) Costo</b>								
Al 31 diciembre de 2022	¢ 232,326,111	1,768,548,595	2,235,064,580	906,351,739	196,605,291	3,278,497,734	1,050,428,922	9,667,822,972
Adiciones	0	419,737,991	13,006,749	774,369,139	3,395,000	321,824,369	236,046,955	1,768,380,203
Retiros	0	0	0	(16,997,185)	0	(163,206,007)	(44,996,853)	(225,200,045)
Al 31 diciembre de 2023	<u>232,326,111</u>	<u>2,188,286,586</u>	<u>2,248,071,329</u>	<u>1,663,723,693</u>	<u>200,000,291</u>	<u>3,437,116,096</u>	<u>1,241,479,024</u>	<u>11,211,003,130</u>
<b>B) Depreciación acumulada</b>								
Al 31 diciembre de 2022	0	0	(606,149,336)	(743,534,809)	(69,239,446)	(2,173,994,636)	(438,324,404)	(4,031,242,631)
Gasto del año	0	0	(160,631,270)	(416,282,121)	(23,019,426)	(377,223,822)	(189,212,382)	(1,166,369,021)
Retiros	0	0	87,088,832	82,171,120	1,802,377	58,805,920	0	229,868,249
Al 31 diciembre de 2023	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(679,691,774)</u>	<u>(1,077,645,810)</u>	<u>(90,456,495)</u>	<u>(2,492,412,538)</u>	<u>(627,536,786)</u>	<u>(4,967,743,403)</u>
Saldo en libros al 31/12/2023	¢ <u>232,326,111</u>	<u>2,188,286,586</u>	<u>1,568,379,555</u>	<u>586,077,883</u>	<u>109,543,796</u>	<u>944,703,558</u>	<u>613,942,238</u>	<u>6,243,259,727</u>

	Terreno	Terreno revaluado	Edificio	Edificio revaluado	Vehículos	Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Total
<b>2022</b>								
<b>A) Costo</b>								
Al 31 diciembre de 2021	€ 232,326,111	1,768,548,595	2,195,651,751	906,351,739	194,580,592	3,046,979,707	777,189,817	9,121,628,312
Adiciones	0	0	108,724,945	97,764,101	2,725,000	333,800,343	291,549,068	834,563,457
Retiros	0	0	(69,312,116)	(97,764,101)	(700,301)	(102,282,316)	(18,309,963)	(288,368,797)
Al 31 diciembre de 2022	<u>232,326,111</u>	<u>1,768,548,595</u>	<u>2,235,064,580</u>	<u>906,351,739</u>	<u>196,605,291</u>	<u>3,278,497,734</u>	<u>1,050,428,922</u>	<u>9,667,822,972</u>
<b>B) Depreciación acumulada</b>								
Al 31 diciembre de 2021	0	0	(541,139,886)	(719,592,624)	(48,599,911)	(1,955,300,449)	(281,593,564)	(3,546,226,434)
Gasto del año	0	0	(117,931,106)	(91,853,066)	(23,154,232)	(311,951,203)	(156,821,689)	(701,711,296)
Retiros	0	0	52,921,656	67,910,881	2,514,697	93,257,016	90,849	216,695,099
Al 31 diciembre de 2022	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(606,149,336)</u>	<u>(743,534,809)</u>	<u>(69,239,446)</u>	<u>(2,173,994,636)</u>	<u>(438,324,404)</u>	<u>(4,031,242,631)</u>
Saldo en libros al 31/12/2022	€ <u>232,326,111</u>	<u>1,768,548,595</u>	<u>1,628,915,244</u>	<u>162,816,930</u>	<u>127,365,845</u>	<u>1,104,503,098</u>	<u>612,104,518</u>	<u>5,636,580,341</u>

## 11.8 Otros activos

En este grupo comprenden otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de clases de activos como lo son gastos pagados por anticipados, cargos diferidos, bienes diversos, activos intangibles y activos restringidos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pólizas de seguros paga por anticipado	¢ 37,572,878	46,159,589
Otros impuestos pagados por anticipado	171,148	81,690
Otros gastos pagados por anticipado	3,129,085,345	2,436,158,597
Cargos diferidos	8,908,146	12,471,405
Bienes diversos	24,515,057	43,523,021
Operaciones pendientes de imputación	72,797,216	100,713,691
Valor de adquisición del software	1,179,627,852	850,221,858
Amortización acumulada del software	(733,719,379)	(588,990,956)
Otros activos restringidos	575,362,624	577,429,868
<b>Total</b>	<b>¢ <u>4,294,320,887</u></b>	<b><u>3,477,768,763</u></b>

Las pólizas de seguros son amortizadas utilizando los períodos de cobertura establecidos por los proveedores de dichos seguros.

El movimiento de la amortización durante el año es:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ (588,990,956)	(990,207,821)
Aumento por amortización	(144,975,249)	(190,393,685)
Disminución por amortización	246,826	591,610,550
<b>Saldo final</b>	<b>¢ <u>(733,719,379)</u></b>	<b><u>(588,990,956)</u></b>

## 11.9 Captaciones a la vista

Clasificación de las captaciones a la vista, se detallan:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 17,155,260,963	16,842,255,521
Captaciones a plazo vencidas	2,366,518,150	1,838,231,290
Otras captaciones a la vista	5,206,861,659	5,487,864,082
<b>Total</b>	<b>¢ <u>24,728,640,772</u></b>	<b><u>24,168,350,893</u></b>

## 11.10 Captaciones a plazo

La clasificación de las captaciones a plazo se compone:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 134,065,304,505	124,441,440,188
Otras captaciones a plazo	3	0
<b>Total</b>	<b>¢ <u>134,065,304,508</u></b>	<b><u>124,441,440,188</u></b>

### 11.11 Obligaciones con el BCCR

La Cooperativa cuenta con diversas obligaciones de financiamiento con entidades financieras del país entre ellas con el Banco Central de Costa Rica, las cuales se detallan así:

Operación	Año Otorgado	Plazo Años	Tasa Actual	Tipo de Garantía		2023	2022
178930	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR	¢	1,580,000,000	1,580,000,000
182722	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR		2,369,000,000	2,369,000,000
184275	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR		3,051,000,000	3,051,000,000
185980	2021	4	0.80%	Inversiones en Mercado Integrado de Liquidez (MIL) del BCCR		3,000,000,000	3,000,000,000
<b>Subtotal</b>					¢	<b>10,000,000,000</b>	<b>10,000,000,000</b>
Cargos por pagar						222,595,578	138,476,267
<b>Total</b>					¢	<b>10,222,595,578</b>	<b>10,138,476,267</b>

### 11.12 Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras al 31 de diciembre se detallan así:

Entidad Financiera	Tasa ponderada	Tipo de Garantía	2023	2022
BPDC	8.72%	Fideicomiso Garantía	6,072,996,286	7,931,210,553
BCIE	5.39%	Pagarés	1,646,369,840	2,560,264,303
BANHVI	7.34%	Fideicomiso Garantía	20,128,904,470	19,078,480,762
BCR	5.22%	Fideicomiso Garantía	13,104,997,208	14,756,216,097
INFOCOOP	7.22%	Fideicomiso Garantía	3,269,737,056	3,878,213,459
FONADE	5.46%	Fideicomiso Garantía	30,964,842,819	25,621,401,956
SEB IMPACT OPPORTUNITY	8.00%	Pagarés	894,795,000	882,566,572
GLOBAL FIN. INCL. FUND	8.00%	Pagarés	596,530,000	588,367,433
GLOBAL IMPACT INVESTMENT SARL	8.00%	Pagarés	689,740,000	689,740,000
SEBM MICROFINANCE FUND	8.00%	Pagarés	632,200,000	632,200,000
BAC San José	4.00%	Fideicomiso Garantía	4,415,562,377	3,853,319,546
OIKOCREDIT	9.76%	Pagarés	569,030,400	1,083,582,000
Cargos por pagar EF			524,562,314	452,214,592
<b>Subtotal</b>			<b>83,510,267,770</b>	<b>82,007,777,273</b>
<b>Comisiones diferidas por cartera de crédito propia</b>				
BPDC			(15,292,557)	(20,803,231)
FINADE			(223,577,615)	0
BCR			(161,222,829)	(190,414,012)
OIKOCREDIT			(13,793,407)	(11,944,227)
INFOCOOP			(12,657,246)	(14,411,111)
BANHVI			(165,267,567)	(154,523,913)
SEB IMPACT OPPORTUNITY			(9,956,131)	(25,954,352)
FONADE			0	(166,842,927)
SYMBIOTICS			(4,805,714)	0
BCCR			(6,418,799)	(17,097,762)
<b>Subtotal</b>			<b>(612,991,865)</b>	<b>(601,991,535)</b>
<b>Obligaciones por derecho de uso</b>				
Florencia			53,743,281	71,353,478
Puerto Viejo			19,212,091	33,805,160
Nicoya			13,021,004	25,074,338
Alajuela			115,784,585	139,169,504
Heredia			115,189,462	19,046,982
San José			141,741,387	182,920,455
Cartago			39,251,222	60,234,361
Grecia			13,502,326	33,480,841
Naranjo			71,442,476	9,920,505
Guápiles			31,054,406	37,098,893
<b>Subtotal</b>			<b>613,942,240</b>	<b>612,104,517</b>
<b>Obligaciones a la vista con entidades financieras</b>				
Central			1,285,175	18,033,628
Grecia			2,246,585	4,947,892
Alajuela			0	1,286,636
Cartago			76	0
San Jose			7,468,791	5,458
Nueva Generación			0	15,167
Orotina			0	1
San Ramón			211,811,000	0
<b>Subtotal</b>			<b>222,811,627</b>	<b>24,288,782</b>
<b>Captaciones a plazo de entidades financieras del país</b>				
Central			6,093,260,836	7,406,918,982
San Ramón			0	211,811,000
Cartago			300,000,000	750,000,000
Heredia			0	1,380,000,000
<b>Subtotal</b>			<b>6,393,260,836</b>	<b>9,748,729,982</b>
Cargos por pagar captaciones a plazo de entidades financieras del país			144,716,622	411,148,598
<b>Subtotal</b>			<b>6,537,977,458</b>	<b>10,159,878,580</b>
<b>Total de obligaciones con entidades financieras</b>			<b>90,272,007,230</b>	<b>92,202,057,617</b>

### 11.13 Obligaciones subordinadas

La Cooperativa mantiene préstamos subordinados, los cuales se detalla así:

	Tasa actual	Tipo de garantía		2023	2022
OIKOCREDIT	11.86%	Contrato	¢	1,300,000,000	992,250,000
OIKOCREDIT	9.90%	Pagarés		614,696,143	1,053,482,500
GLOBAL IMP INVEST SARL	8.25%	Contrato		790,320,000	902,985,000
<b>Subtotal</b>				<b>2,705,016,143</b>	<b>2,948,717,500</b>
Cargos por pagar				47,144,224	17,949,768
<b>Total</b>			¢	<b><u>2,752,160,367</u></b>	<b><u>2,966,667,268</u></b>

### 11.14 Cuentas por pagar y provisiones

Este grupo comprende saldos de acreedores de las cuentas por pagar originadas de las operaciones de la Cooperativa que pueden ser derivados de la prestación de servicios, así como, provisiones de obligaciones de la sociedad u otros pasivos.

		2023	2022
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢	46,707,094	11,435,756
Aportaciones patronales por pagar		108,189,672	123,613,551
Retenciones por orden judicial		11,346,830	11,346,830
Impuestos retenidos por pagar		131,758,546	100,081,517
Retenciones por pagar ASEMCO		40,293,232	55,189,192
Otras retenciones a terceros por pagar		1,017,353,709	716,048,719
Remuneraciones (incentivos) por pagar		39,460,797	159,487,012
Participaciones sobre la utilidad		55,913,890	77,876,177
Vacaciones por pagar		127,245,156	133,811,904
Aguinaldo por pagar		34,826,419	31,421,165
Operaciones sujetas a compensación		202,019,858	105,386,996
Cuentas por pagar bienes adjudicados		10,586,977	12,233,872
Otras cuentas y comisiones por pagar		822,399,084	1,326,686,910
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		66,959,493	29,523,473
Provisión litigios <sup>(2)</sup>		0	0
Provisión para cesantía <sup>(1)</sup>		159,149,900	179,457,435
<b>Total</b>	¢	<b><u>2,874,210,657</u></b>	<b><u>3,073,600,509</u></b>

(1) El movimiento de la provisión por cesantía es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ 179,457,435	193,619,514
Provisión registrada	136,512,221	117,285,479
Provisión pagada	(156,819,756)	(131,447,558)
<b>Saldo final</b>	<b>¢ <u>159,149,900</u></b>	<b><u>179,457,435</u></b>

(2) El movimiento de las provisiones durante el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ 0	0
Provisión pagada	64,000,000	0
Provisión registrada	(64,000,000)	0
<b>Saldo final del periodo</b>	<b>¢ <u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>

### 11.15 Capital, ajustes y reservas patrimoniales

En este grupo se registran los instrumentos de capital que incorporan del derecho a una participación sobre los activos de la Cooperativa. Las fuentes principales de las cuales proviene el capital social son las aportaciones depositadas por los asociados, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y las donaciones recibidas capitalizadas por la entidad.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Capital</b>		
Capital pagado ordinario	¢ 30,313,731,018	27,945,814,641
Capital donado	0	577,240,877
<b>Total capital</b>	<b><u>30,313,731,018</u></b>	<b><u>28,523,055,518</u></b>
<b>Reservas de ley</b>		
Reserva legal	3,961,728,005	2,746,176,309
Reservas de educación	113,270,940	106,918,569
Reservas de bienestar social	76,807,164	103,731,660
<b>Subtotal</b>	<b><u>4,151,806,109</u></b>	<b><u>2,956,826,538</u></b>
<b>Reservas voluntarias</b>		
Reserva voluntaria para cobertura de pérdidas	313,194,589	665,926,820
Reserva de responsabilidad social	58,540,721	121,843,688
<b>Total reservas patrimoniales</b>	<b><u>371,735,310</u></b>	<b><u>787,770,508</u></b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		
Superávit por revaluación	2,971,452,759	2,054,166,531
Ajuste al valor de los activos	537,613,222	(1,833,023,789)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas	344,907,413	335,385,767
	<b>¢ <u>3,853,973,394</u></b>	<b><u>556,528,509</u></b>

### 11.16 Ingresos por instrumentos financieros

En esta cuenta se registran los ingresos por instrumentos financieros devengados en el período por concepto de intereses y los ajustes a éstos, por concepto de la amortización de las primas y descuentos en la adquisición de los instrumentos financieros.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Productos por inversiones al valor razonable con cambio en resultados	¢ 68,571,110	62,829,922
Productos por inversiones al valor razonable con cambio en ORI	3,079,637,397	2,168,746,297
Productos por inversiones al costo amortizado	1,622,382,393	1,354,425,973
Productos por inversiones vencidas restringidas	1,215,254,305	1,384,668,486
<b>Total</b>	<b>¢ <u>5,985,845,205</u></b>	<b><u>4,970,670,678</u></b>

### 11.17 Ingresos financieros por cartera de crédito

Se registran los ingresos financieros devengados por concepto de intereses, comisiones, amortizaciones de costos de transacción directos e incrementales y de las comisiones diferidas de crédito y otros productos financieros generados de la cartera de crédito, se detallan:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Productos por crédito personas físicas	¢ 8,661,505,846	8,551,220,327
Productos por crédito Banca Desarrollo	1,326,811,788	876,181,399
Productos por crédito empresarial	1,109,275,549	925,388,783
Productos por crédito sector financiero	18,159,524	33,029,735
<b>Subtotal productos cartera vigente</b>	<b><u>11,115,752,707</u></b>	<b><u>10,385,820,244</u></b>
Productos por crédito personas físicas	2,979,727,404	4,551,053,562
Productos por crédito Banca Desarrollo	1,419,412,090	1,740,562,408
Productos por crédito empresarial	456,140,660	540,884,148
Productos por crédito sector financiero	0	7,642,511
Productos por crédito cobro judicial	106,634,028	79,633,029
Productos por crédito restringidos	9,320,404,934	6,485,920,225
Productos por amortización de comisiones	456,134,994	383,052,286
<b>Subtotal productos cartera vencida</b>	<b><u>14,738,454,110</u></b>	<b><u>13,788,748,169</u></b>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>25,854,206,817</u></b>	<b><u>24,174,568,413</u></b>

### 11.18 Ingresos y gastos financieros por diferencial cambiario, neto

En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados provenientes del diferencial cambiario, así como ingresos por el ajuste de las operaciones realizadas en Unidades de Desarrollo (UD), generados en el ejercicio:

	2023	2022
Diferencia de cambio obligaciones con el público	¢ 1,663,758,459	1,556,251,896
Diferencia de cambio otras obligaciones financieras	1,034,940,603	557,149,681
Diferencia de cambio otras cuentas por pagar y provisiones	19,615,320	6,690,508
Diferencia de cambio obligaciones subordinadas	630,919,318	293,345,000
Diferencia de cambio disponibilidades	155,557,189	158,674,027
Diferencia de cambio inversiones IF	314,671,635	697,166,160
Diferencia de cambio créditos vigentes	186,916,730	518,639,275
Diferencia de cambio créditos vencidos y cobro judicial	32,282,753	100,959,816
Diferencia de cambio cuentas y comisione por cobrar	16,823,818	11,354,093
<b>Subtotal ingresos diferencial cambiario</b>	<b>4,055,485,825</b>	<b>3,900,230,456</b>
Diferencia de cambio obligaciones con el público	301,768,329	750,293,988
Diferencia de cambio otras obligaciones financieras	644,164,794	354,263,927
Diferencia de cambio otras cuentas por pagar y provisiones	32,076,239	12,421,647
Diferencia de cambio obligaciones subordinadas	395,400,935	153,855,000
Diferencia de cambio disponibilidades	165,233,296	176,520,751
Diferencia de cambio inversiones IF	1,092,311,330	1,166,206,363
Diferencia de cambio créditos vigentes	995,248,328	883,888,352
Diferencia de cambio créditos vencidos y cobro judicial	199,986,255	234,083,941
Diferencia de cambio cuentas y comisione por cobrar	24,469,947	17,564,724
<b>Subtotal gastos diferencial cambiario</b>	<b>3,850,659,453</b>	<b>3,749,098,693</b>
<b>Total</b>	<b>¢ 204,826,372</b>	<b>151,131,763</b>

### 11.19 Ingresos por comisiones por servicios

Se detallan los ingresos por comisiones generadas en operaciones en las cuales la Cooperativa provee un servicio y no asume riesgos financieros, este ingreso se compone de los siguientes saldos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones por giros y transferencias	¢ 54,013,001	50,133,252
Comisiones por cobranzas	117,351,408	154,551,434
Comisiones tarjeta de crédito	40,954,403	170,442,201
Otras comisiones	1,179,981,292	1,051,243,443
<b>Total</b>	<b>¢ 1,392,300,104</b>	<b>1,426,370,330</b>

#### 11.20 Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público podrían ser conceptos como intereses, comisiones, pérdidas por la negociación de instrumentos financieros, entre otros, los saldos son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 119,837,906	130,274,547
Gastos por captaciones a plazo	12,131,479,819	8,974,168,565
Gastos por obligaciones a la vista	168,246,384	211,244,775
<b>Total</b>	<b>¢ 12,419,564,109</b>	<b>9,315,687,887</b>

#### 11.21 Gastos financieros por otras obligaciones financieras

Se detallan los gastos consecuencia de las obligaciones de financiamiento que La Cooperativa mantiene con diversas entidades financieras, entre ellas Banco Central de Costa Rica, entidades financieras y no financieras, del país o del exterior, entre los conceptos se identifican intereses, comisiones, entre otros, se detalla:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos por obligaciones a plazo entidades financieras	¢ 4,411,247,448	2,426,692,347
Gastos obligaciones a plazo BCCR	91,447,028	79,880,689
Gastos por financiamiento entidades no financieras	1,485,322,793	1,706,049,449
Gastos financiero obligaciones subordinadas	356,946,828	255,280,743
Gastos financieros por derecho de uso	76,008,026	94,028,392
<b>Total</b>	<b>¢ 6,420,972,123</b>	<b>4,561,931,620</b>

## 11.22 Gastos administrativos del personal

Se registran los gastos devengados en el período por concepto de remuneraciones generadas por los empleados de la entidad y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados. Se incluyen también las remuneraciones devengadas por los directores y fiscales de la entidad:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 3,786,196,995	3,619,181,106
Tiempo extraordinario	64,157,969	49,753,775
Décimo tercer sueldo	380,660,632	364,547,655
Remuneración a directores	191,056,830	180,964,365
Vacaciones	207,426,534	185,958,675
Cargas sociales	1,142,508,301	1,084,115,624
Otras retribuciones	325,366,791	284,594,880
Otros gastos de personal	14,462	185,531
Cesantía	241,998,513	232,892,808
Viáticos	39,957,966	44,300,263
Seguro para el personal	40,660,166	38,596,998
Fondo de Capitalización Laboral	68,024,894	65,046,941
Incentivos	30,395,200	31,188,454
Refrigerios	44,408,789	55,247,499
Vestimenta	149,160	1,299,224
Capacitaciones	35,955,116	48,340,976
	<b>¢ 6,598,938,318</b>	<b>6,286,214,774</b>

## 11.23 Otros gastos de administración

Este grupo registra los gastos de administración incurridos durante el ejercicio por concepto de personal, servicios externos, movilidad y comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios externos	¢ 1,056,428,259	1,353,616,627
Movilidad y comunicación	272,392,949	292,013,315
Infraestructura	1,027,762,566	954,624,748
Generales	1,174,634,487	1,228,293,572
<b>Total</b>	<b>¢ 3,531,218,261</b>	<b>3,828,548,262</b>

## 11.24 Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre consisten en:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otras cuentas de registro	¢ 137,178,406,441	138,529,878,403
Créditos otorgados pendientes de utilización	23,964,085,847	23,077,241,694
Garantías recibidas en poder de terceros	3,285,122,541	3,285,122,541
Garantías recibidas en poder de la entidad	707,001,726,177	632,239,236,909
Cuentas liquidadas	15,765,308,957	13,511,026,119
Productos por cobrar en suspenso	407,367,972	377,062,329
Documentos de respaldo	8,000,000	8,000,000
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>¢ 887,610,017,935</b>	<b>811,027,567,995</b>

### 11.25 Superávit por revaluación de propiedad

El superávit por revaluación de propiedad al 31 de diciembre incluye:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Superávit revaluación terreno	¢ 1,799,393,695	1,457,488,720
Superávit revaluación edificio	<u>1,172,059,064</u>	<u>596,677,811</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>2,971,452,759</u></b>	<b><u>2,054,166,531</u></b>

### Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera del balance

Cocicque, R.L., no ha determinado otras concentraciones ni partidas fuera del balance que deban ser reveladas.

### Nota 13. Vencimiento de activos y pasivos

El vencimiento de activos y pasivos se detalla en los cuadros que se muestran seguidamente:

Al 31 de diciembre de 2023

**Calce de plazos en moneda nacional**  
(en colones sin céntimos)

Cuenta	A la vista	1-30 días	31- 60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	+ 365 días	Venc + 30 días	Total
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades MN	₡ 4,393,277,688	0	0	0	0	0	31,175,150	0	4,424,452,838
Inversiones MN	0	13,643,242,536	1,500,181,590	4,877,681,017	3,508,600,000	17,554,674,549	36,796,916,520	0	77,881,296,212
Cartera crédito MN	0	4,435,014,957	1,438,749,068	1,198,227,695	4,620,822,539	4,475,118,463	154,409,019,530	42,084,191,476	212,661,143,728
<b>Total recuperación activos</b>	<b>4,393,277,688</b>	<b>18,078,257,493</b>	<b>2,938,930,658</b>	<b>6,075,908,712</b>	<b>8,129,422,539</b>	<b>22,029,793,012</b>	<b>191,237,111,200</b>	<b>42,084,191,476</b>	<b>294,966,892,778</b>
<b>Recuperación pasivos en MN</b>									
Obligaciones con el público MN	21,514,214,797	11,484,612,936	12,636,224,679	9,565,670,638	28,069,186,261	39,744,565,743	25,722,712,847	0	148,737,187,901
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	0	10,000,000,000	0	10,000,000,000
Obligaciones con entidades financieras MN	221,560,972	624,707,683	627,838,243	1,107,059,099	2,301,125,553	11,004,831,388	72,111,946,324	0	87,999,069,262
Cargos por pagar MN	0	4,604,028,862	0	0	0	0	0	0	4,604,028,862
<b>Total vencimiento de pasivos MN</b>	<b>21,735,775,769</b>	<b>16,713,349,481</b>	<b>13,264,062,922</b>	<b>10,672,729,737</b>	<b>30,370,311,814</b>	<b>50,749,397,131</b>	<b>107,834,659,171</b>	<b>0</b>	<b>251,340,286,025</b>
<b>Diferencia MN</b>	<b>₡ (17,342,498,081)</b>	<b>1,364,908,012</b>	<b>(10,325,132,264)</b>	<b>(4,596,821,025)</b>	<b>(22,240,889,275)</b>	<b>(28,719,604,119)</b>	<b>83,402,452,029</b>	<b>42,084,191,476</b>	<b>43,626,606,753</b>

**Calce de plazos en moneda extranjera**  
(en colones sin céntimos)

Cuenta	A la vista	1-30 días	31- 60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	+ 365 días	Venc + 30 días	Total
<b>Recuperación de activos en ME</b>									
Disponibilidades ME	₡ 296,579,852	0	0	0	0	0	0	0	296,579,852
Inversiones ME	0	92,824,359	0	0	5,285,091	5,363,744	4,776,636,439	0	4,880,109,633
Cartera crédito ME	0	110,445,893	79,040,865	37,499,333	2,067,356,445	87,718,040	4,088,569,454	1,017,822,047	7,488,452,077
<b>Total recuperación activos</b>	<b>296,579,852</b>	<b>203,270,252</b>	<b>79,040,865</b>	<b>37,499,333</b>	<b>2,072,641,536</b>	<b>93,081,784</b>	<b>8,865,205,893</b>	<b>1,017,822,047</b>	<b>12,665,141,562</b>
<b>Recuperación pasivos en ME</b>									
Obligaciones con el público ME	3,214,425,975	653,569,097	862,137,037	434,162,592	1,199,077,182	3,524,203,506	169,181,990	0	10,056,757,379
Obligaciones con entidades financieras ME	1,250,655	23,709,600	77,714,024	94,838,400	196,330,475	392,870,079	1,429,937,662	0	2,216,650,895
Cargos por pagar ME	0	60,873,486	0	0	0	0	0	0	60,873,486
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<b>3,215,676,630</b>	<b>738,152,183</b>	<b>939,851,061</b>	<b>529,000,992</b>	<b>1,395,407,657</b>	<b>3,917,073,585</b>	<b>1,599,119,652</b>	<b>0</b>	<b>12,334,281,760</b>
<b>Diferencia ME</b>	<b>₡ (2,919,096,778)</b>	<b>(534,881,931)</b>	<b>(860,810,196)</b>	<b>(491,501,659)</b>	<b>677,233,879</b>	<b>(3,823,991,801)</b>	<b>7,266,086,241</b>	<b>1,017,822,047</b>	<b>330,859,802</b>
<b>Diferencia MN Y ME</b>	<b>₡ (20,261,594,859)</b>	<b>830,026,081</b>	<b>(11,185,942,460)</b>	<b>(5,088,322,684)</b>	<b>(21,563,655,396)</b>	<b>(32,543,595,920)</b>	<b>90,668,538,270</b>	<b>43,102,013,523</b>	<b>43,957,466,555</b>

Al 31 de diciembre de 2022

**Calce de plazos en moneda nacional**  
(en colones sin céntimos)

Cuenta	A la vista	1-30 días	31- 60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	+ 365 días	Venc + 30 días	Total
<b>Recuperación de activos en MN</b>									
Disponibilidades MN	¢ 3,496,509,033	0	0	0	0	0	31,175,150	0	3,527,684,183
Inversiones MN	0	16,394,058,200	600,000,000	500,000,000	12,701,338,791	9,413,191,820	33,772,731,653	0	73,381,320,464
Cartera crédito MN	0	4,486,143,797	1,431,402,727	1,476,325,850	4,208,699,239	4,309,181,369	144,482,904,214	39,438,969,731	199,833,626,927
<b>Total recuperación activos</b>	<b>3,496,509,033</b>	<b>20,880,201,997</b>	<b>2,031,402,727</b>	<b>1,976,325,850</b>	<b>16,910,038,030</b>	<b>13,722,373,189</b>	<b>178,286,811,017</b>	<b>39,438,969,731</b>	<b>276,742,631,574</b>
<b>Recuperación pasivos en MN</b>									
Obligaciones con el público MN	20,988,003,921	9,532,806,175	10,405,824,678	8,606,025,015	27,656,258,645	42,612,194,379	18,266,734,549	0	138,067,847,362
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	0	10,000,000,000	0	10,000,000,000
Obligaciones con entidades financieras MN	23,042,994	1,064,806,352	2,191,873,161	647,065,511	5,173,198,523	8,099,708,560	71,298,898,772	0	88,498,593,873
Cargos por pagar MN	0	3,440,901,930	0	0	0	0	0	0	3,440,901,930
<b>Total vencimiento de pasivos MN</b>	<b>21,011,046,915</b>	<b>14,038,514,457</b>	<b>12,597,697,839</b>	<b>9,253,090,526</b>	<b>32,829,457,168</b>	<b>50,711,902,939</b>	<b>99,565,633,321</b>	<b>0</b>	<b>240,007,343,165</b>
<b>Diferencia MN</b>	<b>¢ (17,514,537,882)</b>	<b>6,841,687,540</b>	<b>(10,566,295,112)</b>	<b>(7,276,764,676)</b>	<b>(15,919,419,138)</b>	<b>(36,989,529,750)</b>	<b>78,721,177,696</b>	<b>39,438,969,731</b>	<b>36,735,288,409</b>

**Calce de plazos en moneda extranjera**  
(en colones sin céntimos)

Cuenta	A la vista	1-30 días	31- 60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	+ 365 días	Venc + 30 días	Total
<b>Recuperación de activos en ME</b>									
Disponibilidades ME	¢ 698,102,923	0	0	0	0	0	0	0	698,102,923
Inversiones ME	0	710,899,256	0	0	613,988,136	247,883,541	5,763,993,262	0	7,336,764,195
Cartera crédito ME	0	1,169,825,665	54,630,320	19,127,750	824,216,898	104,491,740	4,147,232,764	1,851,731,462	8,171,256,599
<b>Total recuperación activos</b>	<b>698,102,923</b>	<b>1,880,724,921</b>	<b>54,630,320</b>	<b>19,127,750</b>	<b>1,438,205,034</b>	<b>352,375,281</b>	<b>9,911,226,026</b>	<b>1,851,731,462</b>	<b>16,206,123,717</b>
<b>Recuperación pasivos en ME</b>									
Obligaciones con el público ME	3,180,346,972	651,747,580	657,507,559	452,846,243	2,484,647,079	3,098,040,900	16,807,386	0	10,541,943,719
Obligaciones con entidades financieras ME	1,245,788	58,893,422	40,428,103	0	99,348,355	198,778,425	3,043,397,998	0	3,442,092,091
Cargos por pagar ME	0	96,285,009	0	0	0	0	0	0	96,285,009
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<b>3,181,592,760</b>	<b>806,926,011</b>	<b>697,935,662</b>	<b>452,846,243</b>	<b>2,583,995,434</b>	<b>3,296,819,325</b>	<b>3,060,205,384</b>	<b>0</b>	<b>14,080,320,819</b>
<b>Diferencia ME</b>	<b>¢ (2,483,489,837)</b>	<b>1,073,798,910</b>	<b>(643,305,342)</b>	<b>(433,718,493)</b>	<b>(1,145,790,400)</b>	<b>(2,944,444,044)</b>	<b>6,851,020,642</b>	<b>1,851,731,462</b>	<b>2,125,802,898</b>
<b>Diferencia MN Y ME</b>	<b>¢ (19,998,027,719)</b>	<b>7,915,486,450</b>	<b>(11,209,600,454)</b>	<b>(7,710,483,169)</b>	<b>(17,065,209,538)</b>	<b>(39,933,973,794)</b>	<b>85,572,198,338</b>	<b>41,290,701,193</b>	<b>38,861,091,307</b>

## **Nota 14. Análisis de sensibilidad de riesgos**

### **Administración del riesgo**

Dadas las actividades desarrolladas, en el mercado de valores, los activos financieros de Coocique R.L., tienen exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado.

#### **14.1 Gestión, control y medición de riesgo financiero**

El área de inversiones en coordinación con el Área Riesgos verifica que las inversiones estén alineadas a las políticas de inversión y el modelo de negocio establecido.

#### **Riesgos asociados a la cartera de inversiones en instrumentos financieros**

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor. La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de la Cooperativa es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF. Adicionalmente, se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo y asegurar niveles adecuados de liquidez. También, se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez, el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario. Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Dentro de los indicadores de la política de apetito al riesgo se manejan mensualmente 8 indicadores relacionados a la liquidez de Coocique R.L., estos se ajustan y calibran al menos una vez al año. La liquidez se monitorea mensualmente con el fin de detectar bajo cual escenario en una recta de tiempo se obtendría un descalce o momento donde las salidas sean mayores que las entradas de dinero, es modelo se realiza después del cierre de cada mes y se proyecta con un horizonte de tiempo de hasta 12 meses. Otro de los trabajos que se realizan es el monitoreo de la volatilidad de los saldos en vista, con el objetivo de monitorear las salidas de dinero ante situaciones especiales de mercado o incluso relacionado con algún riesgo reputacional que pueda afectar a la Cooperativa.

- **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa. Al respecto, se monitorean las concentraciones de inversiones entre los emisores, estableciendo límites máximos de concentración en cooperativas o entidades privadas, de igual manera se monitorean los límites de capital ajustado descritos en la normativa SUGEF.

- **Riesgo de tasas de interés**

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica producto de variaciones adversas en las tasas de interés cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Se evalúa la sensibilidad de los activos a variaciones en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades. El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente. El modelo de riesgos analiza los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, en bandas de tiempo, donde se observa primeramente los descalces en cada una de las bandas y su impacto en la utilidad. De igual forma, se obtienen datos del valor en riesgos del patrimonio.

El riesgo de tasa de interés o riesgo por variaciones en las tasas de interés), se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Los siguientes son los indicadores calculados para sensibilización de riesgos de tasa de interés:

<b>Indicador</b>	<b>Periodicidad de monitoreo</b>	<b>Responsable de monitoreo</b>	<b>Periodicidad del cálculo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Usuario final</b>
Duración ajuste tasas de interés para activos y pasivos	Mensual	Unidad de Riesgo	Mensual	Determinar el indicador de duración de las tasas activas y pasivas	Comité de riesgos, Gerencia General
Riesgo tasa colones	Mensual o cuando así lo amerite el mercado	Dirección de Gestión de Riesgos Corporativo	Mensual	Determinar el riesgo con que cuenta COOCIQUE de acuerdo con las cuentas en relación con las tasas de interés en moneda nacional.	Comité de riesgos, Gerencia General, Consejo de administración.
Riesgo Tasa dólares	Mensual o cuando así lo amerite el mercado	Dirección de Gestión de Riesgos Corporativo	Mensual	Determinar el riesgo con que cuenta COOCIQUE de acuerdo con las cuentas en relación con las tasas de interés en moneda extranjera	Comité de riesgos, Gerencia General, Consejo de administración.
Tasa Activa	Mensual	Dirección de Gestión de Riesgos Corporativo	Mensual	Determina el porcentaje de rendimiento de los activos productivos	Comité de riesgos, Comité de activos y pasivos, Gerencia General, Comité Gerencial, Consejo de administración.
Tasa Pasiva	Mensual	Dirección Financiera	Mensual	Determina el porcentaje de gasto de los pasivos con costo	Comité de riesgos, Comité de activos y pasivos, Gerencia General, Comité Gerencial, Consejo de administración.
Margen de intermediación	Mensual	Dirección Financiera	Mensual	Determina la diferencia o rentabilidad financiera en términos porcentuales del negocio de intermediación financiera	Comité de riesgos, Comité de activos y pasivos, Gerencia General, Comité Gerencial, Consejo de administración.

- **Riesgo cambiario**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”. Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio; y que los montos correspondientes se encuentren descalzados. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones.

<b>Indicador</b>	<b>Periodicidad de monitoreo</b>	<b>Responsable de monitoreo</b>	<b>Periodicidad del cálculo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Usuario final</b>
PPME	Variaciones internas diarias, con reportes mensuales	Tesorería	Mensual	Conocer la PNME y tomar medidas si se considera necesario	Dirección Financiera / Comité de Riesgos

- **Riesgo operativo**

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgo operativo busca minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar la Cooperativa, producto de la operativa normal del negocio bajo una detección previa. Para dicha gestión se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo, las cuales consisten en una autoevaluación de procesos, y una matriz de riesgo.

- **Modelo de identificación de riesgo operativo**

Este modelo permite detallar el panorama real de la operatividad diaria que tiene la Cooperativa a través de sus procesos y oportunidades de mejora. Si bien es cierto, no depende directamente de información financiera, permite ofrecer un valor cuantitativo de cumplimiento ya que el modelo permite monitorear la evolución de la gestión en el cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

Objetivo: prever la posibilidad de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

Dinámica: se cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, mediante la aplicación de un cuestionario de autoevaluación el cual se aplica periódicamente a los dueños de procesos previamente definidos por la administración en el mapeo de procesos institucional. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

Además, mensualmente se dan a conocer los incidentes relacionados con algún factor operativo, al cual se le establece un mitigante para prevenir que el riesgo se materialice.

Adicionalmente, la norma 3-06 plantea la sensibilización de la suficiencia patrimonial asignando un 15% sobre el ítem denominado Utilidad Operativa Bruta Administrativa (UOBA) como un factor de ajuste por los posibles riesgos operativos en que el Grupo pueda incurrir.

Modelo de autoevaluación: este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera, no obstante, permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

Objetivo: medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

Dinámica: los cuestionarios de autoevaluación son respondidos periódicamente por funcionarios específicos designados por la gerencia general a sugerencia de la auditoría interna. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

- **Administración de capital**

La Cooperativa gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la administración, al Consejo y a la Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06

“Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras. El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre del 2023 es de 14.80%. El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10% de conformidad, con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

Para todos los riesgos se han establecido límites de acuerdo con la Declaración de apetito al riesgo que se encuentra alineada con la estrategia organizacional.

## **14.2 Riesgo de liquidez**

La captación de recursos del público genera un potencial riesgo de liquidez, por lo cual es una variable que se mide y se controla en forma permanente y se reporta mensualmente a la SUGEF. Para la medición de este riesgo se determina en forma periódica el monto de recuperación de activos financieros y se compara con el importe de vencimiento de los pasivos durante el mismo lapso. Las normas vigentes sobre evaluación cualitativa se concentran en particular en la determinación del calce de plazos ajustado por volatilidad, a uno y tres meses.

## **14.3 Riesgo de mercado**

### **a. Riesgo cambiario**

Coocique R.L., presenta una exposición al riesgo cambiario dado que los pasivos en dólares superan a los activos en dicha moneda. Sin embargo, la exposición presentada se encuentra dentro de los límites internos establecidos por el Comité de Riesgos y dentro de los límites establecidos por SUGEF. La valoración del riesgo se realiza tanto de forma mensual de acuerdo con el Manual de Información Financiera, valoración de la unidad de riesgo, así como de forma diaria a través de monitoreo internos.

### **b. Riesgo por tasa de interés**

Las transacciones con activos y pasivos financieros pueden exponer al riesgo de tasas de interés, en caso de que las variaciones en las tasas pasivas no puedan ser compensadas con cambios proporcionales en las tasas activas. La valoración de este riesgo se realiza mediante el cálculo de brechas que se elabora mensualmente y es incorporado como una de las variables para la evaluación cuantitativa de Coocique R.L.

Para minimizar este riesgo se ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, en colones y dólares, con el propósito de hacer los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan las tasas obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

Coocique R.L., está expuesta a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés. A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos del balance que están sujetos a cambios en las tasas de interés clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

Al 31 de diciembre de 2023

**Reporte de brechas en moneda nacional  
(en colones sin céntimos)**

Cuenta	1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361 a 720 días	Más 720 días	Total
<b>Recuperación de activos MN</b>							
Inversiones MN	¢ 19,329,528,858	5,843,472,951	14,654,131,437	9,294,279,252	22,185,166,705	14,869,648,899	86,176,228,102
Cartera de crédito MN	212,547,423,946	0	0	0	0	0	212,547,423,946
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>231,876,952,804</b>	<b>5,843,472,951</b>	<b>14,654,131,437</b>	<b>9,294,279,252</b>	<b>22,185,166,705</b>	<b>14,869,648,899</b>	<b>298,723,652,048</b>
<b>Recuperación de pasivos MN</b>							
Obligaciones con público MN	14,726,460,193	23,831,497,199	30,002,446,875	40,133,029,883	22,750,833,714	7,743,474,561	139,187,742,425
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	10,222,595,578	10,222,595,578
Obligaciones con entidades financieras MN	88,269,025,921	116,737,256	548,400,000	6,273,741,497	0	0	95,207,904,674
<b>Total vencimiento de pasivos MN</b>	<b>102,995,486,114</b>	<b>23,948,234,455</b>	<b>30,550,846,875</b>	<b>46,406,771,380</b>	<b>22,750,833,714</b>	<b>17,966,070,139</b>	<b>244,618,242,677</b>
<b>Diferencia MN</b>	<b>128,881,466,690</b>	<b>(18,104,761,504)</b>	<b>(15,896,715,438)</b>	<b>(37,112,492,128)</b>	<b>(565,667,009)</b>	<b>(3,096,421,240)</b>	<b>54,105,409,371</b>

**Reporte de brechas en moneda extranjera convertido a colones  
(en colones sin céntimos)**

Cuenta	1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Recuperación de activos ME</b>							
Inversiones ME	¢ 53,320,256	17,426,556	87,559,168	147,349,158	677,443,463	5,296,415,356	6,279,513,957
Cartera de crédito ME	7,486,385,749	0	0	0	0	0	7,486,385,749
<b>Total recuperación de activos ME</b>	<b>7,539,706,005</b>	<b>17,426,556</b>	<b>87,559,168</b>	<b>147,349,158</b>	<b>677,443,463</b>	<b>5,296,415,356</b>	<b>13,765,899,706</b>
<b>Recuperación de pasivos ME</b>							
Obligaciones con público ME	808,184,534	1,296,489,275	1,186,258,855	3,589,426,950	62,448,378	106,181,758	7,048,989,750
Obligaciones con entidades financieras ME	2,338,149,542	0	0	0	0	0	2,338,149,542
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<b>3,146,334,076</b>	<b>1,296,489,275</b>	<b>1,186,258,855</b>	<b>3,589,426,950</b>	<b>62,448,378</b>	<b>106,181,758</b>	<b>9,387,139,292</b>
<b>Diferencia ME</b>	<b>4,393,371,929</b>	<b>(1,279,062,719)</b>	<b>(1,098,699,687)</b>	<b>(3,442,077,792)</b>	<b>614,995,085</b>	<b>5,190,233,598</b>	<b>4,378,760,414</b>

**Totales de recuperación sensibles a tasas**

Total recuperación de activos sensibles a tasas	239,416,658,809	5,860,899,507	14,741,690,605	9,441,628,410	22,862,610,168	20,166,064,255	312,489,551,754
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	106,141,820,190	25,244,723,730	31,737,105,730	49,996,198,330	22,813,282,092	18,072,251,897	254,005,381,969
<b>Diferencia recuperación activos vencimientos pasivos</b>	<b>133,274,838,619</b>	<b>(19,383,824,223)</b>	<b>(16,995,415,125)</b>	<b>(40,554,569,920)</b>	<b>49,328,076</b>	<b>2,093,812,358</b>	<b>58,484,169,785</b>

Al 31 de diciembre de 2022

**Reporte de brechas en moneda nacional  
(en colones sin céntimos)**

Cuenta	1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361 a 720 días	Más 720 días	Total
<b>Recuperación de activos MN</b>							
Inversiones MN	¢ 21,320,633,528	7,982,009,791	8,477,765,802	9,325,347,148	15,701,119,680	20,495,381,770	83,302,257,719
Cartera de crédito MN	199,709,082,362	0	0	0	0	0	199,709,082,362
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>221,029,715,890</b>	<b>7,982,009,791</b>	<b>8,477,765,802</b>	<b>9,325,347,148</b>	<b>15,701,119,680</b>	<b>20,495,381,770</b>	<b>283,011,340,081</b>
<b>Recuperación de pasivos MN</b>							
Obligaciones con público MN	12,184,455,941	19,963,979,878	29,076,628,301	42,804,098,424	16,612,033,177	5,497,611,805	126,138,807,526
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	10,138,476,267	10,138,476,267
Obligaciones con entidades financieras MN	84,558,510,946	1,666,528,000	3,672,570,000	4,667,322,124	234,262,966	0	94,799,194,036
<b>Total vencimiento de pasivos MN</b>	<b>96,742,966,887</b>	<b>21,630,507,878</b>	<b>32,749,198,301</b>	<b>47,471,420,548</b>	<b>16,846,296,143</b>	<b>15,636,088,072</b>	<b>231,076,477,829</b>
<b>Diferencia MN</b>	<b>124,286,749,003</b>	<b>(13,648,498,087)</b>	<b>(24,271,432,499)</b>	<b>(38,146,073,400)</b>	<b>(1,145,176,463)</b>	<b>4,859,293,698</b>	<b>51,934,862,252</b>

**Reporte de brechas en moneda extranjera convertido a colones  
(en colones sin céntimos)**

Cuenta	1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Recuperación de activos ME</b>							
Inversiones ME	¢ 88,889,843	9,887,686	729,707,229	436,140,021	381,132,487	7,274,818,323	8,920,575,589
Cartera de crédito ME	8,171,256,598	0	0	0	0	0	8,171,256,598
<b>Total recuperación de activos ME</b>	<b>8,260,146,441</b>	<b>9,887,686</b>	<b>729,707,229</b>	<b>436,140,021</b>	<b>381,132,487</b>	<b>7,274,818,323</b>	<b>17,091,832,187</b>
<b>Recuperación de pasivos ME</b>							
Obligaciones con público ME	861,586,705	1,090,560,575	2,468,159,042	3,135,729,213	5,275,166	0	7,561,310,701
Obligaciones con entidades financieras ME	3,655,981,447	0	0	0	0	0	3,655,981,447
<b>Total vencimiento de pasivos ME</b>	<b>4,517,568,152</b>	<b>1,090,560,575</b>	<b>2,468,159,042</b>	<b>3,135,729,213</b>	<b>5,275,166</b>	<b>0</b>	<b>11,217,292,148</b>
<b>Diferencia ME</b>	<b>3,742,578,289</b>	<b>(1,080,672,889)</b>	<b>(1,738,451,813)</b>	<b>(2,699,589,192)</b>	<b>375,857,321</b>	<b>7,274,818,323</b>	<b>5,874,540,039</b>

**Totales de recuperación sensibles a tasas**

Total recuperación de activos sensibles a tasas	229,289,862,331	7,991,897,477	9,207,473,031	9,761,487,169	16,082,252,167	27,770,200,093	300,103,172,268
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	101,260,535,039	22,721,068,453	35,217,357,343	50,607,149,761	16,851,571,309	15,636,088,072	242,293,769,977
<b>Diferencia recuperación activos vencimientos pasivos</b>	<b>128,029,327,292</b>	<b>(14,729,170,976)</b>	<b>(26,009,884,312)</b>	<b>(40,845,662,592)</b>	<b>(769,319,142)</b>	<b>12,134,112,021</b>	<b>57,809,402,291</b>

### Nota 15. Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 31 de diciembre Coocique R.L., administra fideicomisos y comisiones de confianza las cuales se cuantifican así:

	2023	2022
<b>Activos de fideicomisos</b>		
Bienes diversos	¢ 66,000,000	66,000,000
<b>Total activos</b>	<u>¢ 66,000,000</u>	<u>66,000,000</u>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones de los fideicomitentes	66,000,000	66,000,000
<b>Total patrimonio</b>	<u>¢ 66,000,000</u>	<u>66,000,000</u>

### Nota 16. Capital social

El capital social de Coocique R.L., está conformado como se detalla a continuación:

	2023	2022
Capital pagado	¢ 30,313,731,018	27,945,814,641
Capital donado	0	577,240,877
<b>Total</b>	<u>¢ 30,313,731,018</u>	<u>28,523,055,518</u>

El movimiento de esta cuenta durante el año fue:

	2023	2022
Saldo al inicio	¢ 28,523,055,518	26,856,418,994
Capitalización de excedentes	858,010,105	353,610,903
Aportes de capital	3,813,889,267	3,716,997,919
Traslado de capital donado	(577,240,877)	0
Liquidaciones de capital	<u>(2,303,982,995)</u>	<u>(2,403,972,298)</u>
<b>Saldo final</b>	<u>¢ 30,313,731,018</u>	<u>28,523,055,518</u>

### Nota 17. Participación en otras empresas

La participación en sociedades anónimas y organizaciones de responsabilidad limitada no llega a 25% y 50% del capital, ni se evidencia influencia significativa en tales entidades que amerite la valuación de estas inversiones por el método de participación. Sin embargo, se cuenta con inversiones en subsidiarias con control total, las cuales se detallan de la siguiente manera:

**1. Control total:**

<b>2023</b>	<b>Fiduciaria FICQ, S.A.</b>	<b>Inmobiliaria, S.A.</b>	<b>Agencia de Seguros, S.A.</b>
Total de activos	¢ 250,082,241	257,516,178	56,925,968
Total de pasivos	44,093,112	2,852,871	15,964,025
<b>Total del patrimonio neto</b>	<b>205,989,129</b>	<b>254,663,307</b>	<b>40,961,943</b>
Resultado operativo bruto	82,761,801	43,195,486	51,825,413
Resultado operativo neto	26,760,169	12,537,107	31,479,056
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>¢ 22,088,039</b>	<b>11,493,947</b>	<b>26,097,910</b>

<b>2022</b>	<b>Fiduciaria FICQ, S.A.</b>	<b>Inmobiliaria, S.A.</b>
Total de activos	¢ 228,777,976	245,038,841
Total de pasivos	(44,876,887)	(1,869,481)
<b>Total del patrimonio neto</b>	<b>183,901,089</b>	<b>243,169,360</b>
Resultado operativo bruto	66,774,347	30,677,670
Resultado operativo neto	25,587,122	9,145,019
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>23,129,337</b>	<b>8,784,559</b>

**2. Control total, parcial o influencia en su administración:**

<b>2023</b>	<b>Fiduciaria FICQ, S.A.</b>	<b>Inmobiliaria, S.A.</b>	<b>Agencia de Seguros, S.A.</b>
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a COOCIQUE, R.L., o de pérdidas no cubiertas	¢ 22,088,039	11,493,947	26,097,910
Monto de utilidades o (pérdidas) del período que afectan el estado de resultados del período	¢ 22,088,039	11,493,947	26,097,910
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período	¢ 0	0	0

<b>2022</b>	<b>Fiduciaria FICQ, S.A.</b>	<b>Inmobiliaria, S.A.</b>
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a COOCIQUE, R.L., o de pérdidas no cubiertas	¢ 23,129,337	8,784,559
Monto de utilidades o (pérdidas) del período que afectan el estado de resultados del período	¢ 23,129,337	8,784,559
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período	0	0

### Nota 18. Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Por su naturaleza Coocique, R.L. no presenta al 31 de diciembre instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

### Nota 19. Participaciones y reserva sobre los excedentes

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado del periodo antes de participaciones	¢ 1,157,298,227	1,645,337,921
CONACOOOP	(11,572,982)	(16,453,379)
CENECOOP (INFOCOOP) 2,5% (60% del 2.5%)	(17,359,473)	(24,680,069)
CENECOOP (INFOCOOP) 2,5% (40% del 2.5%)	(11,572,982)	(16,453,379)
Otros organismos de integración	(11,572,982)	(16,453,379)
<b>Resultado del periodo después de participaciones</b>	<b>1,105,219,808</b>	<b>1,571,297,715</b>
Reserva legal	(115,729,823)	(164,533,792)
Reserva bienestar social	(69,437,893)	(98,720,275)
Reserva educación	(57,864,911)	(82,266,896)
<b>Utilidad después de reservas de Ley</b>	<b>862,187,181</b>	<b>1,225,776,752</b>
Reserva de responsabilidad social	(43,109,359)	(61,288,838)
Reserva fortalecimiento patrimonial	(129,328,077)	(183,866,513)
<b>Utilidad después de reservas de ley</b>	<b>689,749,745</b>	<b>980,621,401</b>
<b>Resultado por distribuir</b>	<b>¢ 689,749,745</b>	<b>980,621,401</b>

### Nota 20. Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de diciembre las cuentas contingentes deudoras se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Línea de crédito por tarjeta de crédito	¢ 1,448,493,222	1,135,547,462
Créditos pendientes de desembolsar	15,828,197	96,327,421
<b>Total</b>	<b>¢ 1,464,321,419</b>	<b>1,231,874,883</b>

### Nota 21. Contingencias

#### Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Cooperativa según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. La Cooperativa traslada mensualmente a ASEMCO los importes por este concepto.

La Cooperativa está sujeta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

La Cooperativa está sujeta a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

## Nota 22. Contratos

Los contratos más significativos son:

2023					
Nombre del contratista	Objeto	Estimación del contrato en US\$	Estimación del contrato en colones	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
Brenes y Gutiérrez	Alquiler Sucursal Cartago	0	138,915,000	01/08/2020	01/08/2025
Glocamave S.A (Marco Antonio Sánchez)	Alquiler Sucursal Grecia	0	121,197,720	01/08/2019	01/08/2024
Rio Broi SA	Alquiler Sucursal San José	0	292,866,297	16/01/2022	16/01/2027
Pablo Enrique Fonseca Quesada	Alquiler Sucursal Nicoya	0	76,091,400	01/12/2019	01/12/2024
Aminabab	Alquiler Sucursal Heredia	0	170,967,000	05/09/2023	04/09/2028
Argo De Sarapiquí A y G SA	Alquiler Sucursal Puerto Viejo	0	84,214,901	15/04/2020	15/04/2025
Inmobiliaria IPB SA	Alquiler Sucursal Alajuela	0	227,987,462	07/11/2021	07/11/2026
Centro Comercial Plaza Florencia S. A	Alquiler Sucursal Florencia	0	105,539,369	28/02/2022	28/02/2027
Pablo Alfredo De Jesús Arce Gonzalez	Alquiler Sucursal Naranjo	0	110,400,000	01/06/2023	31/05/2028
Gavilanes del Atlántico	Alquiler Sucursal Guápiles	0	76,101,805	15/06/2021	15/06/2026
Grupo Empresarial (Servicios de Seguridad y Vigilancia)	Seguridad en sucursal: Heredia, Cartago, Alajuela, San José, Nicoya, Tilarán, Guatuso, y Guápiles	0	84,140,624	01/01/2024	31/12/2024
Xumtech	Soporte y mantenimiento Oracle CX Cloud	56,952	0	10/05/2023	10/05/2024
Codisa-Ideas Gloris	Transferencia de datos	433,713	0	13/11/2021	13/11/2025

2022					
Nombre del contratista	Objeto	Estimación del contrato en US\$	Estimación del contrato en colones	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
Rio Broi SA	Sucursal San José	0	5,199,028	16/01/2022	16/01/2027
Asociación Deportiva San Carlos	Contrato de Patrocinio y Publicidad	0	66,698,000	10/09/2022	09/09/2023
Proyectos La Corteza S.A.	Pólizas de Seguros	0	11,760,000	01/07/2021	30/06/2023
Oracle	Licencias de servicios de soporte Oracle. Aplicaciones de internet, base de datos etc	22,632	0	03/03/2020	03/03/2023
Xumtech	Soporte y mantenimiento Oracle CX Cloud	24,408	0	10/05/2022	10/05/2023
The Predictive Index - QM Resources	Licencias para pruebas psicométricas	16,106	0	18/09/2022	17/09/2023
CRMV Grupo Tecnológico	Desarrollo del proyecto migración del sistema CPC, análisis automático y todas las funcionalidades del CPC a un ambiente web	59,325	0	08/07/2022	09/02/2023
Kalem S.A	Asesoría Tributaria	18,306	0	08/03/2022	08/03/2023
Facio & Cañas	Asesoría Legal	51,443	0	13/10/2022	13/10/2023
Leadership Technologies Costa Rica S.A.	Consultoría y Asesoría Especializada en Transformación Cultural	44,855	0	01/04/2021	31/03/2023
Gridshield	Servicio de un Gestor de Servicios y la función de despachador de tickets	31,634	0	16/08/2022	16/02/2023

### Nota 23. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

#### Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la Circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No. 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros por las normas recientemente emitidas.

**Nota 24. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo SUGEF 30-18, en adelante acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

### **Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

## Nota 25. Hechos relevantes

2023

### 25.1. Capitalización de excedentes:

El pasado 25 de marzo de 2023, se celebró la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados en su edición LIV, se tomaron acuerdos sobre la distribución de excedentes del periodo 2022, los cuales fueron atendidos de la siguiente manera:

- Se dedujo a aquellos asociados que no habían cumplido con las obligaciones estatutarias establecidas en el Artículo 19, inciso d, que previo a recibir el excedente correspondiente, se les deduzca la suma adeudada por concepto de aporte mensual al capital y cualquier otra cuota pendiente por obligaciones crediticias.
- Se le dió continuidad al Seguro de Vida Colectivo, adquiriendo la póliza colectiva de vida periodo 2023-2024 para proteger financieramente a nuestros asociados.
- Se aplicó a los asociados la póliza colectiva de vida por el monto de prima anual que le alcanzó según las dos opciones de suma asegurada designadas por el Instituto Nacional de Seguros.

ESCENARIOS	SUMA ASEGURADA	PRIMA SIN IMPUESTO	IMPUESTO 2%*	PRIMA ANUAL NACIONALES	RECARGO 20%	PRIMA ANUAL EXTRANJEROS
1	¢500.000	¢5.015	¢100	¢5.116	¢1.023	¢6.138
2	¢750.000	¢7.522	¢150	¢7.673	¢1.534	¢9.207

\*El impuesto al valor agregado que corresponde al 2% para los seguros personales.

- El remanente de los excedentes se capitalizó en un 100%, depositándose en la cuenta de capital social de cada asociado:

Excedente por distribuir	1,146,500,991
Para aplicar a aportaciones atrasadas	(227,143,319)
Para aplicar a créditos atrasados	(75,620,328)
10% Renta créditos atrasados	(8,402,260)
Aplicado a las pólizas de vida	(129,921,216)
10% Renta pólizas	(12,992,122)
<b>Excedente final por distribuir</b>	<b><u>692,421,746</u></b>

## 25.2. Indicador de Suficiencia Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2023, el Índice de Suficiencia Patrimonial cerró en un 14.80%, lo que muestra un crecimiento importante, debido al fortalecimiento del patrimonio por medio de acciones, tales como:

- La capitalización del 100% del excedente remanente.
- El fortalecimiento de la reserva legal por el traslado del contenido de las reservas de fortalecimiento.
- La recuperación del valor del precio de las inversiones ayudo a disminuir el saldo deudor de las cuentas de “Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez, cuando su saldo sea deudor” y “Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, cuando su saldo sea deudor”.
- Los ajustes por revaluación de bienes inmuebles de la cooperativa, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, se llevó a cabo la revaluación de los terrenos y edificios de Coocique R.L.
- Ejecución de plan de acción para mejorar el fortalecimiento patrimonial.

## 25.3. Cálculo de estimaciones crediticias

El 23 de diciembre de 2022, la Superintendente General de Entidades Financieras, mediante resolución SGF-2660-2022, informa sobre la Modificación de los 'Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05', cambios aprobados por el CONASSIF mediante el artículo 7 del acta de la sesión 1775-2022, celebrada el 14 de diciembre del 2022, relacionadas con la eliminación de la capacidad de pago como criterio de clasificación para deudores del Grupo 2.

De acuerdo con la circular SGF-2660-2022, del 23 de diciembre del 2022, se propone una nueva metodología de Comportamiento de pago Histórico (CPH) del Centro de Información Crediticia (CIC) — Modificación de los 'Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05'—, aplicable a partir del cierre del mes de junio de 2023. El cambio implica un aumento del peso relativo para las observaciones más recientes, empleando la metodología de decaimiento exponencial, en lugar de la metodología actual que asigna igual peso a los datos de morosidad, independientemente del momento en que ocurran dentro de la ventana de 48 meses.

#### **25.4. Salarios-Cierre de brechas**

El Consejo Nacional de Salarios acordó un incremento para los salarios mínimos del sector privado que rige para el año 2023. Se definió un aumento de 6,62% para todas las categorías salariales.

Coocique define sus niveles salariales por los percentiles de mercado, no en referencia al mínimo de ley; sin embargo, como estrategia se presupuestó el 6.62% para el aumento salarial del 2023 y se aplicó una estrategia de aumento diferenciada, contemplando los datos del estudio salarial efectuado con la empresa PWC, con el fin de cerrar las brechas y mejorar la competitividad de los salarios, además de mantener una equidad interna en nuestra escala salarial.

Basado en lo anterior, Coocique:

- Aplicó un 3.31% de aumento salarial para los colaboradores quienes el salario del puesto que ocupan sea mayor o igual al percentil 25.
- Aplicó un porcentaje de aumento diferenciado (mayor al 3.31%), a los colaboradores que el salario del puesto que ocupan, estuviera por debajo del percentil 25, respetando la equidad interna.

#### **25.5. Modernización Tecnológica**

COOCIQUE continúa avanzando hacia la transformación tecnológica para poder brindar servicios financieros de alta tecnología a través de la implementación de las soluciones Oracle.

El Core transaccional Oracle Flexcube, es una solución alineada con las mejores prácticas de la industria financiera, permitiéndole a Coocique enfrentar los desafíos en los negocios financieros venideros.

El canal digital para el Asociado OBDX (ORACLE Banking Digital Experience), este es una plataforma para omnicidad de servicios mediante la que se busca la modernización de experiencias digitales.

Se ha culminado exitosamente con el paralelo de los XML Contable y XML Inversiones desde la herramienta SINQ (Sistema de Inteligencia Normativa de Coocique), este éxito se une a las herramientas ya implementadas en la ruta de transformación organizacional (Oracle Customer Experience, Oracle Fusion Cloud Human Capital Management (HCM), Oracle Fusion Cloud (ERP) y sistema de obligaciones financieras (Money Market módulo de Oracle Flexcube).

## **25.6. Gestión corporativa contable**

Con la implementación del Oracle Fusion Cloud (ERP) y sus diferentes módulos, el área contable ha logrado una integración más efectiva de los procesos, así como un mejor control de la información financiera registrada durante un periodo contable.

Al centralizar los procesos en un solo sistema se han obtenido ventajas, como son la identificación de facturas y datos de proveedores o clientes con mayor facilidad, una gestión presupuestaria adecuada y la optimización de datos financieros. El proceso de adaptación del ERP conlleva un mayor esfuerzo para el área de Gestión Corporativa Contable que continúa identificando mejoras y tomando decisiones para ajustarse a las necesidades del nuevo sistema.

Beneficios que ha generado cada uno de los módulos:

- Cuentas por cobrar: Gestión eficiente y centralizada del cobro.
- Cuentas por pagar: Generación de un proceso completo: Creación, gestión, validación y pago de facturas, órdenes de compra, viáticos, entre otros, en un mismo sistema.
- Activos fijos: Contabilización directa de procesos como altas, bajas, transferencias, ventas de activos, depreciaciones y revalorizaciones.
- Contabilidad general: Carga masiva de datos mediante hojas de cálculos, contabilización automática de asientos, importaciones de asientos y cierres de periodos contables.
- Control presupuestario: Validación de fondos disponibles para cada agencia de servicio y los diferentes departamentos, control y uso adecuado de las cuentas contables de gastos.

## **25.7. Otros asuntos**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la presentación de los estados financieros separados no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Cooperativa o en sus estados financieros separados.

2022

## 25.8. Capital Humano

### **Cultura Coociquista**

Los resultados del diagnóstico de cultura organizacional indican una ejecución buena según los principios que arroja el indicador XQ de FranklinCovey:

Se mantiene activa la metodología de “Las 4 Disciplinas de las Ejecución”, así como los programas que se encuentran alineados a nuestros ejes estratégicos y a los cuáles se tiene acceso gracias a las plataformas All Access Pass, Jhana y 4DXos.

Se inició con el programa “Liderar la Lealtad del Cliente” para la Dirección Comercial y se están desarrollando las “piñas de lealtad” para permear la cultura a todo nivel de la estructura de la Dirección.

### **Transformación digital**

- Predictive Index apoya la gestión del talento humano, por medio de evaluaciones cognitivas y conductuales. Se capacitó a las jefaturas y gerencias para que apoyen su gestión y hagan uso de esta herramienta.
- Legadmi Business Suite ha permitido una gestión más ágil de nómina.
- La implementación de HCM (Human Capital Managment) ha modernizado el CORE de Capital Humano y apoyado en la gestión de reclutamiento y selección, así como entrenamiento.

### **Teletrabajo**

Las últimas encuestas sobre teletrabajo han arrojado datos positivos respecto a la implementación de esta modalidad en Coocique.

Algunos datos importantes es que el 100% de los teletrabajadores le parece una buena idea continuar con esta modalidad, también indican que les está resultando beneficiosa por reducción de gastos, mejor nivel de productividad y gestión del tiempo, seguridad ante posible contagio de enfermedades, conciliación de la vida personal y laboral, entre otros.

Los no teletrabajadores manifiestan, en su gran mayoría, que perciben que el teletrabajo no ha generado en nada dificultades en la calidad de servicio, coordinación y agilidad del trabajo con otras áreas, y que, además, no ha influido en las relaciones laborales con los compañeros, pues todo se mantiene igual o ha tenido un cambio positivo.

## **Formación y aprendizaje**

Al cierre del 2022 se registró un total de 150 capacitaciones y se invirtieron más de 16 mil horas.

A los colaboradores de nuevo ingreso y aquellos que requieran reforzar conocimiento, se les dan las capacitaciones específicas del puesto para Cajeros Plataformistas, según los siguientes módulos que conforman el plan.

1. Cajas
2. Plataforma de crédito
3. Tesorería
4. Productos y servicios (Crédito, Captación)
5. Tarjetas
6. Entidades externas
7. Seguros y pólizas
8. Envíos XML
9. Comunicación Digital
10. Dirección de riesgos
11. Seguridad de la información
12. Cobro Administrativo
13. Gestión de ventas
14. Relaciones empresariales
15. Nóminas y cargos automáticos
16. Cobro Judicial
17. Oficialía de cumplimiento
18. Control interno

Se efectuaron 4 inducciones corporativas durante el 2022 en las cuales participaron los colaboradores de nuevo ingreso.

## **Beneficios - Incentivos - Equidad y competitividad salarial**

Coocique aplicó a partir de enero de 2022 un aumento salarial anual y además destinó un porcentaje para el cierre de brechas según el estudio salarial efectuado con la empresa PWC, de manera que nos permita mantener la competitividad externa de los salarios y la equidad en nuestra escala salarial interna.

Se cuenta con el apoyo del Comité de Remuneraciones en el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos para que sea consistente con la cultura de la entidad, la declaración del apetito de riesgo y la estrategia.

## **25.9. Gestión Tecnológica**

### **Gestión de las tecnologías de información**

Se está trabajando en la integración de los módulos y sistemas satélites que deben persistir post-implementación del nuevo core, de manera que puedan seguir funcionando, conectados a la nueva estructura de datos y APIs que proveerá Flexcube, y otras soluciones de Oracle que están en el alcance de proyecto de Modernización Tecnológica, como el ERP, OBDX, entre otros.

Paralelo al proceso de implementación del nuevo core, se han estado recibiendo nuevas solicitudes de cambio para los sistemas legados —como página transaccional, aplicativo móvil y sistemas de plataforma de servicios—, las cuales se han atendido por estar relacionadas con algún requerimiento normativo, algún mitigador de riesgo operativo y/o tecnológico, o con algún objetivo estratégico de negocio. Esto ha permitido que en medio del proceso de implementación de un nuevo core, el negocio siga creciendo y operando con normalidad.

En el primer trimestre del 2022 se recibieron los equipos de ingeniería de Oracle el Exadata X8M y el PCC X8 —Private Cloud at Customer—. Estos equipos ya están en funcionamiento, fueron instalados en un datacenter con certificación Tier III, en territorio costarricense. Con este hito se ha iniciado el aprovisionamiento de los ambientes de preproducción y producción del nuevo core, manteniendo los ambientes no productivos y el ambiente de recuperación de desastres en la nube pública de Oracle en Ashburn Virginia.

En el marco de la mejora continua de los planes de recuperación de desastres, y continuidad de las operaciones del negocio; hay que informar que se concluyó con éxito el proyecto respaldo eléctrico, dotando a todas las sucursales de una autonomía eléctrica mínima de 4 horas, con lo que se mitigará el riesgo de interrupción del servicio a causa de caídas en el servicio eléctrico. En esta misma línea, se implementó un nuevo esquema de comunicaciones con Banco Central, para garantizar tanto la alta disponibilidad, como los mecanismos de contingencia, para los servicios del SINPE de BCCR.

## **Modernización Tecnológica**

Coocique continúa trabajando en la implementación de las soluciones Oracle como parte de su proceso de mejora tecnológica:

- Sistema de planificación de recursos empresariales Oracle Fusion Cloud (ERP) para la empresa Coocique y la consolidación del grupo de empresas que desde el 2021 vienen usando esta plataforma.
- El Core transaccional Oracle FlexCube, solución alineada con las mejores prácticas de la industria financiera, permitiéndoles a Coocique enfrentar los desafíos en los negocios financieros venideros.
- El canal digital para el Asociado OBDX (ORACLE Banking Digital Experience), esta le permitirá a la cooperativa enfrentar los retos futuros en esta era de transformación digital en la que actualmente estamos, alinearse a las necesidades del entorno y en la que cada día el sector financiero invierte.

## **Marco de Gestión de Tecnología de Información**

En atención al acuerdo SUGEF 14-17, Reglamento general de gestión de la tecnología de información, hemos invertido en la mejora continua de nuestro Marco de Gestión de TI basado en el marco de referencia COBIT 5. Se cuenta con un gobierno corporativo robusto e informado, la toma de decisiones sobre las inversiones tecnológicas está respaldada por múltiples órganos de gobierno corporativo que analizan diferentes aristas según su especialidad.

### **25.10. Gestión integral de riesgos**

El cierre del IV trimestre del periodo 2022 no fue excepción, al igual que los trimestres anteriores para este final se mantiene de forma permanente las oportunidades de mejora sugeridas por la auditoría externa del periodo 2021 y 2022 relacionadas con la declaración de apetito al riesgo, considerando indicadores de la realidad nacional y comportamientos internos de acuerdo a la estructura de nuestro balance.

Continuando con el tema de gestión de cultura de riesgos organizacional, en el último trimestre del año se mantuvo capacitación de gestión integral de riesgos y seguridad de la información a personal nuevo y una específica a personal que atiende cajas y plataforma.

Se mantiene la alineación de cara a la entrada en vigor del Acuerdo SUGEF 24-22 Reglamento para calificar las entidades supervisadas, para fortalecer oportunidades de mejora.

Adicionalmente este último trimestre se realizó una actualización documental relacionado con procesos de gestión de riesgos ajustando los nuevos reglamentos vigentes, periodicidades, estructura de documento actual, apetito al riesgo, y parámetros de mejora y actualización para modelos de análisis de datos vigentes en la cooperativa con el fin de adaptarlos a la realidad del entorno.

## **25.11. Sostenibilidad**

Mantenimiento del Galardón Bandera Azul Ecológica con los siguientes resultados que se mantendrán durante todo el 2022:

Las siguientes sucursales, fueron inscritas para la participación en el Programa Bandera Azul Ecológica, Categoría Cambio Climático, durante el 2022:

1. Sucursal Ciudad Quesada (cuarto año participación)
2. Sucursal Pital (tercer año participación)
3. Sucursal Alajuela (segundo año participación)
4. Sucursal Agua Zarcas (primer año participación)
5. Sucursal Venecia (primer año participación)
6. Sucursal Cartago (primer año participación)

Los resultados de la participación de hogares sostenibles en el Programa Bandera Azul Ecológica:

1. Familia Chacón Vásquez: Nota 100, 4 estrellas blancas.
2. Familia Molina Salazar: Nota 100, 4 estrellas blancas.
3. Familia Morris Lynott: Nota 100, 4 estrellas blancas.
4. Familia González Flores: Nota 100, 4 estrellas blancas.
5. Familia Ruiz Arguello: Nota 100, 4 estrellas blancas y 1 estrella plateada

Exposición de la certificación sobre Carbono Neutralidad, seguimiento del inventario y acciones para el mantenimiento de la Carbono Neutralidad durante los siguientes periodos. Se capacita sobre el registro en la herramienta de autogestión de indicadores de consumo y parámetros solicitados por las normas para el control de inventarios.

Iniciativa de Reporte Global (GRI - Global Reporting Initiative). Levantamiento de indicadores en formato para procesamiento a través de herramientas automatizadas y de ciencias de datos, integrando la información para presentarla mediante una interfaz en tiempo real, con visualizaciones y búsquedas ágiles. Se capacita al primer grupo de usuarios afines sobre la herramienta y su rol de usuarios.

Continuidad del proyecto gestión de inactivos desde el diseño de un procedimiento, metodología y herramientas para el contacto con este grupo de asociados a través de campañas de concientización, educación y promoción en busca de aumentar sus ahorros mensuales en capital social desde una gestión activa. Con uso de análisis de datos, uso chatbot y CRM. Los alcances del proyecto consolidan un proceso de gestión activa para de esta base de asociados con canales de contacto automatizados y modelos de análisis de cambios de estado mensual para el análisis de causas.

Regreso de actividades presenciales en los programas sociales, niñez, juventud, adultos mayores. A través de la formación interactiva de la unidad de Gestión Social se logra alcanzar más de 800 personas participantes de las diferentes actividades organizadas durante el primer trimestre.

Apertura de la Escuela de Liderazgo periodo 2022 con jóvenes de 13 a 25 años. Se iniciaron reuniones con los asociados de mayor vinculación en las sucursales de Orotina, Aguas Zarcas y Ciudad Quesada.

La Academia de Emprendimiento para jóvenes iNGeniate, se planifica para la región Caribe en coordinación con la Asociación de Desarrollo de Limón, el Colegio Agroportica y el proveedor facilitador. Además, se prepara la adaptación para impartirla a personas adultas mayores del programa Generación Dorada.

Desarrollo de la Asamblea Anual a delegados número 53 para la toma de acuerdos y el nombramiento de nuevos directores con una participación de 215 personas delegadas. El periodo 2022 corresponde el nombramiento de la totalidad de personas delegadas por lo que se propone un calendario de Asambleas Regionales por comunidades a partir del mes de abril y hasta noviembre.

Apertura del uso de las reservas de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social para la atención de programas, proyectos e iniciativas de impacto económico, social y ambiental en comunidades, aliados y asociados.

## **25.12. Gestión social – Vivienda de Bienestar Social**

Durante el 2022, el BANHVI ha realizado pagos por concepto de Subsidio de Viviendas, por la suma de ¢5.815 millones de colones, para 582 soluciones de vivienda de Interés Social. En los 35 años de la Cooperativa de ser Entidad Autorizada del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, ha brindado 19.027 soluciones de vivienda con bono para una inversión total en bonos de vivienda superior a los 96.204 millones de colones.

Se entregaron a las familias, en el mes de diciembre, las 12 soluciones de vivienda de Tujankir II, ubicado en Katira de Guatuso, con una inversión en bonos de vivienda de 210.9 millones. Las 71 viviendas del proyecto José Villalobos de Pital, están por terminarse y se tiene prevista la entrega de las viviendas, a las familias, en el mes de enero 2023, con una inversión de bonos de vivienda de 1.353 millones. El proyecto Creciendo Juntos en Santa Rosa, está en revisión por BANHVI, para su aprobación.

Se continúa con la etapa final de construcción del proyecto Loma Linda, en 27 de abril de Santa Cruz, que brindará una vivienda a 106 familias de la zona, con una inversión en bonos de vivienda de ¢2.408 millones. Se tiene prevista la entrega de las viviendas, a las familias, a mediados del 2023.

Se logró la aprobación, por parte del BANHVI, de 50 soluciones adicionales de vivienda en territorio indígena. Con esta aprobación se tiene 104 soluciones de vivienda en territorio indígena, para una futura inversión superior a los 1.400 millones. Viviendas que serán construidas durante el año 2023.

El contrato de obra determinada del bono comunal Parque Los Chiles fue firmado entre las partes, las obras de remodelación total del parque iniciarán en el mes de enero 2023, con recursos del bono comunal, por un monto de inversión superior a los 635 millones.

Se han continuado con las colocaciones en créditos de vivienda, con un crecimiento neto de la cartera de 1.731 millones para un crecimiento porcentual de la cartera de vivienda de un 6.69%.

### **25.13. Gestión de colocación de crédito**

Al cierre del IV trimestre 2022, la colocación de crédito representó un crecimiento neto de ¢9,599 millones de colones; monto representa un crecimiento anual de 6.50%.

### **25.14. Continuidad de negocios**

Durante el IV trimestre del 2022 se procede a iniciar con las capacitaciones del sistema de gestión de continuidad, tanto a nivel general por medio de correos internos informativos, así como capacitaciones especializadas a gerentes y dueños de procesos prioritarios. De igual manera se procedió a realizar pruebas practicas tanto a gerentes como a plataformistas (sucesores) las cuales se encuentran debidamente documentadas.

Además, se trabajó en la actualización y mejora de la documentación (planes de contingencia, procedimiento, política) y se adecuó al formato actual que se solicita por parte de MGTI y estructurada hacia las buenas prácticas de la norma internacional ISO 22301.

### **25.15. Gobierno Corporativo**

El modelo de toma de decisiones que utiliza el marco de Gobernanza es basado en el Código de Gobierno Corporativo, tomando como referencia buenas prácticas y los acuerdos CONASSIF 4-16 Reglamento sobre Gobierno Corporativo y SUGEF 22-18 Reglamento sobre Idoneidad de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia; y el modelo de toma de decisiones compuesto por lineamientos internos clave.

Para el primer trimestre de 2022 se realizó el informe de Gobierno Corporativo el cual está a disposición de las partes interesadas a través del sitio web de la Cooperativa, en el mismo se detallan las revelaciones mínimas e información de importancia sobre el marco de Gobierno Corporativo de la Cooperativa.

Se efectuó una reforma al Reglamento del Consejo de Administración donde se regulan aspectos de gestión.

Se realiza reforma al Reglamento de Comités, donde se revisan funciones y conformación de los miembros del comité.

Se aprueba el reglamento para directores independientes, como uno de los primeros pasos para realizar los nombramientos.

Además, se realizó una reforma a la política de Conflictos de interés, donde se detallan diferentes clasificaciones y se estructura el procedimiento para presentación y seguimiento de estos.

Durante el segundo trimestre del 2022 se realizó el proceso de inducción para directores de nuevo ingreso con el propósito de que cuenten con la información y el soporte suficiente para poder desempeñar su rol como director y tomar las mejores decisiones para la Cooperativa.

En el último trimestre del año se realizó la evaluación de desempeño del Órgano de Dirección y sus comités.

### **25.16. Gestión estratégica**

Coocique finalizó la construcción de la metodología de planificación con enfoque prospectivo, acompañados por consultores de la Universidad Nacional, que será la base para el plan estratégico del 2023 y la consolidación de una estrategia alineada a los temas materiales de la cooperativa. Además, se construye el Escenario de Coocique para el año 2032 denominado “El Futuro da confianza”.

Por otra parte, se realizó la consolidación de un portafolio de Transformación Organizacional el cual busca la transformación digital, la modernización de nuestros sistemas, la optimización de los procesos y la creación de una estructura organizativa que nos convierta en Organización Inteligente, todo esto con el fin de ofrecerle a nuestros asociados y clientes la mejor experiencia.

Además, dentro de las acciones del Centro de Analítica Avanzada e Inteligencia Artificial (CAAIA), se continúa trabajando en la construcción de estrategias de negocio basadas en datos y analítica.

#### **25.17. Atención de la emergencia producto de la pandemia COVID-19**

Al cierre del mes de diciembre de 2022, el 24.31% de la cartera vigente ha recibido una prórroga en su fecha de pago. Esto corresponde a 50.983 millones y 5.674 operaciones de crédito. Un 3.31% de estas prórrogas se mantienen vigentes, lo que significa que vencerán a partir del 1 de enero de 2023. El 78.49% de las prórrogas se mantiene con menos de 30 días de atraso.

#### **Nota 26. Autorización para emitir estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2023 los Estados Financieros correspondientes fueron aprobados bajo el acuerdo número 7- S 2728-CA 24, de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración, al día 23 de febrero de 2024.